

**ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Aprobación de Actas:
 - Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 24 de agosto de 2011.
2. Informe Comisión de Desarrollo Social y Cultural.
3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
4. Informe Comisión de Salud.
5. Informe Comisión de Educación.
6. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.
7. Varios.

Concepción, 24 de agosto de 2011.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2011
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 11. ESPEJO BARRALES PEDRO |
| 2. ARAVENA SELMAN JAIME | 12. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 3. ARAYA POBLETE EDUARDO | 13. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 4. ARTEAGA REYES CLAUDIO | 14. MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 5. AVILA PARADA JAVIER | 15. MORALES BURGOS MARIO |
| 6. CAREAGA LEMUS MAURICIO | 16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 7. CHÁVEZ VELÁSQUEZ MARCELO | 17. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 8. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 18. SEGUEL NUÑEZ GUSTAVO |
| 9. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 19. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |
| 10. DEL PINO UMANZOR JUAN F | 20. VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |

CONSEJERO INASISTENTE

FERREL MARTINEZ OSCAR
PEREZ REYDET JULIAN

A veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las 16:20 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHÁVEZ V., Solicita recabar el acuerdo de la sala para requerir un minuto de silencio por el fallecimiento en el día de antes de ayer, del destacado dirigente sindical de la región, militante de la Democracia Cristiana Jorge Matute Matute. Sus funerales se realizarán en la ciudad de Valparaíso, por lo que pide un minuto para poder rendir un tributo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Con el acuerdo de la sala, solicita un minuto de silencio por el líder Demócrata Cristiano, don Jorge Matute Matute.

Luego como primer punto somete a votación la propuesta de Acta Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 10 de agosto de 2011.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2011.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Por no encontrarse en sala el Consejero Daroch, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, cede la palabra al Consejero Juan López, para que informe sobre la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, razón por la cual se altera el orden de la tabla.

2. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión analizó una extensa tabla que intentaron resumir en un informe, por lo que destaca el trabajo de la Secretaria Técnica de la Comisión. En primer lugar comenta que analizaron el Ord. N° 1293 de fecha 29/07/2011, que complementa Ord. N° 973 y que solicita recursos para proyecto "Reparación y Normalización Post. Terrem. Centro Comunitario Hualpén", por un monto total de M\$672.212.- En relación a este proyecto indica que estaba pendiente la información complementaria que solicitaron los Consejeros y que debía entregar el ejecutivo, información que dice llegó cuando empezaron la discusión, sobre lo que hubo un largo debate y a juicio de la Comisión los antecedentes eran bastante escuetos y no cumplían con los objetivos para tener una visión bien detallada de todo los ítem que corresponden a una obra de esta envergadura. Por lo tanto se acordó solicitar nuevamente información que contemple el presupuesto detallado, pues había algunas incongruencias porque el total del presupuesto señala M\$670.723.- el y el presupuesto que se solicita es de M\$672.212.- Dada estas razones, explica que se solicitó información la que informa está en manos de los Consejeros pues fue entregada ahora, pero el acuerdo de la Comisión era esperar esta información y conocer cuál es el juicio de los Consejeros y posteriormente someterlo a votación o posponer esta decisión para una próxima reunión con el objeto de que la información pueda ser analizada en profundidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a consulta si se posterga la aprobación del proyecto "Reparación y Normalización Post. Terrem. Centro Comunitario Hualpén", en atención a que los antecedentes solicitados sobre el presupuesto detallado llegaron hoy en la mañana.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Indica que este es un tema que se viene viendo hace tiempo, siendo ésta la tercera sesión. Se pidieron antecedentes, no llegaron completo en la reunión anterior, ayer en la comisión se analizó nuevamente el tema y se requirió la información completa, al igual como se pidió al Municipio de Penco cuando junto con Hualpén se había postergado la decisión, por lo que ayer el acuerdo de la Comisión fue que se solicitaba los antecedentes para que llegara antes de la sesión, y a la vista de acuerdo a lo que se presenta entiende que esta la información faltante, es decir el presupuesto detallado de la petición que se estaba haciendo, por lo que siempre entendió que estaba la voluntad del Consejo para aprobar esta solicitud de recursos en la medida que llegara todos los antecedentes con lo que deduce que con esta información que tienen a la vista, están todos los antecedentes.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Dice que es efectivo que llegó la información solicitada, y es cierto que el ánimo de los Consejeros ha sido aprobar este tipo de proyectos, conociendo incluso el lugar el cual se está hablando, pero señala que la información les ha llegado hace 10 minutos y no han tenido tiempo para analizarla con calma, porque al verla en una primera impresión se da cuenta que el proyecto presentado hace 15 días era de MM\$672.212.-, el presentado ayer es de M\$670.723.- o sea un millón y medio más barato, y el presentado hoy es de M\$667.436.- es decir M\$3.200.- más barato que el anterior presentado ayer, por tanto no cuadra la cifra y pide que se postergue la discusión del proyecto, para que la próxima reunión en Comisión se pueda analizar por qué se produce esta diferencia, porque si lo analiza Mideplan se hace necesario que el Municipio de Hualpén se haga presente para aclarar todas las dudas en la siguiente Comisión de Presupuesto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la proposición de posponer para la próxima sesión la aprobación del presupuesto para "Reparación y Normalización Post. Terrem. Centro Comunitario Hualpén".

CONSEJERO REGIONAL SR. CARLOS VARGAS H., Indica que sólo con la salvedad que plantea el Consejero en relación a que se invite a la Municipalidad de Hualpén.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la proposición de posponer la vista del Ordinario para la próxima sesión la aprobación del presupuesto para "Reparación y Normalización Post. Terrem. Centro Comunitario Hualpén", con la salvedad de invitar a la Municipalidad de Hualpén para que explique los alcances sobre el presupuesto.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA CON 11 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES., JAIME ARAVENA S., BERNARDO DAROCH A., CARLOS VARGAS H., Y 04 VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. CLAUDIO ARTEAGA R., JUAN LUIS MANSO V., LUIS AGUAYO L., GUSTAVO SEGUEL N., POSPONER EL ANALISIS DEL PROYECTO "REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN POST. TERREM. CENTRO COMUNITARIO HUALPÉN", E INVITAR AL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE HUALPEN.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Indica que analizaron el Ord. N° 1297 de fecha 29/07/2011, que solicita recursos para el proyecto "Conservación mayor Edificio Gobierno Regional del Bío Bío", por un costo total de M\$ 583.678.- de los cuales M\$ 59.268.- son con cargo al ítem B.15 Social del Presupuesto FNDR 2011 y M\$ 524.410.- como saldo por invertir para años posteriores. Al igual que en el tema de Hualpén se solicitó mayores antecedentes a objeto de poder discutir con más información esta propuesta, información que se entregó a través del Ord. N° 1375 del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión, que obra en poder de todos los Consejeros, se discutió el tema y la Comisión analizados estos antecedentes recomienda a la sala la aprobación del proyecto antes mencionado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a aprobación el proyecto "Conservación Mayor Edificio Gobierno Regional".

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN MAYOR EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30115046-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$583.678.- DE LOS CUALES M\$59.268.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.15 SOCIAL DEL PRESUPUESTO FNDR 2011 Y M\$524.410, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., A continuación menciona que analizaron el Ord. N° 1621 de fecha 17/08/2011, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, por un monto total de M\$ 60.911.- distribuidos en la Región según

metodología de asignación de recursos acordada por el Consejo Regional del Bío Bío e imputados a las líneas presupuestarias que se señalan del presupuesto FNDR 2011. Nosotros dividimos esa cantidad por 54 correspondiendo un monto igual para cada comuna y la propuesta es la siguiente:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA 2011
30109820-0	MEJORAMIENTO CAMINO SECTOR LAS QUINHUAS, COMUNIDAD DE CAUÑICO	ALTO BIO BIO	15.338	B16 TRANSPORTE
30110912-0	CONSTRUCCION PLAZA CALLE ATAHUALPA	TIRUA	15.237	B16 TRANSPORTE
30110476-0	REPARACION ESCUELA F-1141, SAN ROSENDO	SAN ROSENDO	15.346	B5 EDUCACION
30113609-0	MEJORAMIENTO 3 AREAS VERDES, COMUNA DE HUALPEN	HUALPEN	14.990	B17 URBANISMO
TOTAL M\$			60.911	

La Comisión por la unanimidad de sus integrantes, recomienda a la sala la aprobación de estos recursos para proyectos FRIL año 2011.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de los proyectos FRIL.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2011, POR UN MONTO TOTAL DE M\$60.911.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2011, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA 2011
30109820-0	MEJORAMIENTO CAMINO SECTOR LAS QUINHUAS, COMUNIDAD DE CAUÑICO	ALTO BIO BIO	15.338	B16 TRANSPORTE
30110912-0	CONSTRUCCION PLAZA CALLE ATAHUALPA	TIRUA	15.237	B16 TRANSPORTE
30110476-0	REPARACION ESCUELA F-1141, SAN ROSENDO	SAN ROSENDO	15.346	B5 EDUCACION
30113609-0	MEJORAMIENTO 3 AREAS VERDES, COMUNA DE HUALPEN	HUALPEN	14.990	B17 URBANISMO
TOTAL M\$			60.911	

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Sobre el Ord. N° 1622 de fecha 17/08/2011, que se complementó con el Ord. N° 1698 de fecha 22/08/2011, del Jefe de División de Análisis y Control de Gestión, documento fotocopiado y entregado a los 22 Consejeros, que solicita la aprobación de modificaciones en los montos de las líneas asignadas al Presupuesto aprobado por este Consejo Regional a objeto que se ajuste al presupuesto estimado de ejecución del año 2011, y que contempla cartera aprobada por el CORE y que carece de asignación presupuestaria, se solicita autorizar la imputación propuesta señalada en la columna "debe decir", además el detalle de las modificaciones, saldos asignados por ítem y las disponibilidades por asignar.

Sobre este tema indica que hubo una exposición del ejecutivo, una serie de consultas y los Consejeros respecto de que esta es una solicitud para ajustar una serie de ítems, por lo que era necesario tener claro cuáles son los recursos que están disponibles por ítem para el año 2011, después de aclaradas todas las dudas por parte del Ejecutivo se acordó recomendar la aprobación de la propuesta del ejecutivo que incorpora el 2% de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, segundo solicitar al ejecutivo que entregue la cartera de proyectos presentados en la circular 33 para que en conjunto se puedan asignar el máximo de recursos, y tercero invitar para una próxima reunión a los profesionales del Gore encargados de revisar los proyectos presentados al FRIL, para saber cuál es el criterio que utilizan para la revisión de las iniciativas. Esto porque a juicio de uno de los Consejeros hay observaciones que son generalizadas y es probable que una vez discutido el tema pueda ser

mucho más ágil la revisión, por lo que la propuesta es la aprobación señalada en el Ord. N° 1622.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Agrega que además se acordó que se iba a hacer la presentación de la aprobación del 2% de Cultura, 2% de Deporte, 2% Seguridad Ciudadana, que si bien es cierto cuando se aprueba las bases consideran ese monto no hay un monto particular aprobado por el Consejo en el Certificado, por lo tanto también se acordó que se iba a solicitar en la presentación de estos montos para la aprobación oficial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que están considerados en los montos globales, en el dos, tres y cuatro se consignaría en los ítems, de acuerdo al documento que acaba de llegar estaría correcto.

ACUERDO N° 05:

⇒ **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS MODIFICACIONES EN LOS MONTOS DE LAS LÍNEAS ASIGNADAS AL PRESUPUESTO APROBADO FNDR 2011.**

⇒ **ASIMISMO Y EN REFERENCIA A LA CARTERA DE INICIATIVAS APROBADAS POR ESTE CONSEJO, QUE CARECE DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA, SE APROBÓ SU IMPUTACIÓN A LAS ÍTEMS SEÑALADOS SEGÚN CUADRO N° 2 QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CERTIFICADO.**

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL PROYECTO	CERTIF. CORE	FECHA CERTIFICADO	MONTO TOTAL FNDR	MONTO APROBADO PARA AÑO 2011	DICE	DEBE DECIR	
							LINEA PRESUPUESTARIA FNDR 2011	
FRIL	REPOSICION MEDIALUNA, CORRALES Y GRADERIAS, CARAMPANGUE	3046	15/12/2010	48.753	48.753	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CALLE RIQUELME ENTRE MONTT Y HERAS, CURANILAHUE	3046	15/12/2010	47.534	47.534	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR RINCON DE PIÑQUIHUE	3046	15/12/2010	23.299	23.299	-	B.1	AGUAS Y ALCANTARILLADO
FRIL	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION DOMINGO SALVO	3046	15/12/2010	32.719	32.719	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA ARAUCARIA, SANTA BARBARA	3046	15/12/2010	33.917	33.917	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION INST. ELEC. A.P. AVDA. PEDRO DE V. ORIENTE AV. FRANCESA	3046	15/12/2010	49.975	49.975	-	B.6.	ENERGIA
FRIL	CONSTRUCCION INSTALACION ELECTRICA PEATONAL AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, TRAMO SANDERS - AVDA. FRANCESA	3046	15/12/2010	49.975	49.975	-	B.6.	ENERGIA
FRIL	CONSTRUCCION PARQUE ANIBAL PINTO BAJO	3046	15/12/2010	49.990	49.990	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	MEJORAMIENTO BAÑOS ODEON PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	3046	15/12/2010	47.000	47.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION LOSA CENTRAL PLAZA DEL AGUA	3046	15/12/2010	49.975	49.975	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION OBRA GRUESA E ILUMINACION PILETAS PLAZA DEL AGUA	3046	15/12/2010	49.663	49.663	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	MEJORAMIENTO PLAZA DE LA VICTORIA, SECTOR CANDELARIA	3046	15/12/2010	33.624	33.624	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPARACIONES MIRADORES Y ESCALERAS CALLE TRUMBULL ESQUINA MARTÍNEZ DE ROZAS, CERRO DAVID FUENTES	3046	15/12/2010	23.000	23.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN SECTOR CERRO ESTANQUE Y CERRO NAVIDAD, TOME	3046	15/12/2010	49.985	49.985	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPOSICION Y REPARACION DE ACERAS, COELEMU URBANO	3046	15/12/2010	39.245	39.245	-	B.17.	URBANISMO

FRIL	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS, ESCUELA LOS REMATES DE LA COMUNA DE QUIRIHUE	3046	15/12/2010	31.000	31.000	-	B.5.	EDUCACION
FRIL	CONSTRUCCION CENTROS COMUNITARIOS COMUNA DE QUIRIHUE	3046	15/12/2010	48.445	48.445	-	B.15.	SOCIAL
FRIL	CONSTRUCCION MULTICANCHA PUNTA CARAMPANGUE	3067	23/12/2010	35.462	35.462	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	REPOSICION, SERVICIOS SANITARIOS Y ADMINISTRACION CEMENTERIO DE TIRUA	3067	23/12/2010	39.239	39.239	-	B.1	AGUAS Y ALCANTARILLADO
FRIL	CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL, JUNTA DE VECINOS, SECTOR EL ROBLE, COMUNA DE BULNES	3067	23/12/2010	28.206	28.206	-	B.15.	SOCIAL
FRIL	MEJORAMIENTO TALUD 1 VILLA SANTO DOMINGO CHIGUAYANTE	3067	23/12/2010	49.999	49.999	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPARACION DE ACERAS CALLES EL ROBLE, ISABEL RIQUELME, CONSTITUCION Y OTROS SECTORES ZONA CENTRO, CHILLAN- ZONA DE CATASTROFE	3067	23/12/2010	42.565	42.565	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION REFUERZO RIVERA DEL RIO EL PERAL, CALEBU Y ELICURA, CONTULMO	3067	23/12/2010	49.790	49.790	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION ESCALERA Y SENDA PEATONAL POBLACION EL POLVORIN	3067	23/12/2010	25.000	25.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	HABILITACION MULTICANCHA ESCUELA E-587 PARA USO COMUNITARIO	3067	23/12/2010	28.061	28.061	-	B.5.	EDUCACION
FRIL	CONSTRUCCION CENTRO DEPORTIVO COMUNAL, COMUNA DE BULNES	3067	23/12/2010	47.730	47.730	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION 94 ML MUROS DE CONTENCIÓN	3067	23/12/2010	49.756	49.756	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPARACION OFICINAS ADMINISTRATIVAS BODEGA MUNICIPAL ETAPA Nº2, COMUNA DE NINHUE	3067	23/12/2010	31.466	31.466	-	B.15.	SOCIAL
FRIL	CONSTRUCCION PLAZAS ACTIVAS SECTORES DE EL ROSAL Y RECINTO	3067	23/12/2010	14.963	14.963	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA LOCALIDAD DE QUILLECO	3080	20/01/2011	48.848	48.848	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS PLAZA DE ARMAS DE COIHUECO	3080	20/01/2011	8.000	8.000	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION CAMARINES CANCHA SAN JORGE	3080	20/01/2011	11.294	11.294	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	MEJORAMIENTO ENTORNO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PORTAL DEL VALLE, QUILLON	3080	20/01/2011	12.000	12.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	AMPLIACION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR DENECAN, COMUNA DE TREHUACO	3080	20/01/2011	15.472	15.472	-	B.6.	ENERGIA
FRIL	REPOSICION Y NORMALIZACION SISTEMA DE AGUA POTABLE VILLA EL SOL, SECTOR SAN MIGUEL, PEMUCO	3080	20/01/2011	48.763	48.763	-	B.1	AGUAS Y ALCANTARILLADO
30106558	REPARACION DE DAÑOS A LA RED DE RECOLECCION AGUAS SERVIDAS, TUBUL	3093	24/03/2011	597.573	597.573	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
GLOSA 5.1	SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA LA AGENCIA ARIDP	3117	12/05/2011	105.000	105.000	-	B.7.	INDUSTRIA Y COMERCIO
30029287	REPOSICION LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA, CONTULMO	3119	12/05/2011	64.433	31.462	B.5 DEPORTE Y CULTURA	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103405	REPOSICION PARCIAL GIMNASIO MUNICIPAL DE CAÑETE	3120	12/05/2011	229.448	2.000	B.15 SOCIAL	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103275	REPOSICION SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE CORONEL	3121	12/05/2011	409.362	42.406	B.3 DEFENSA Y SEGURIDAD	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO

30103384	REPOSICION SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONCEPCION	3121	12/05/2011	589.000	10.000	B.3 DEFE NSA Y SEGU IRIDA D	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103441	REPOSICION ACCESO LADERA SUR, SAN ROSENDO	3128	26/05/2011	133.815	1.000	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103648	REPACION GIMNASIO FISCAL DE LOTA ALTO, LOTA	3128	26/05/2011	380.113	1.000	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103654	REPOSICION PAVIMENTO LORETO COUSIÑO COMUNA DE LOTA	3128	26/05/2011	131.465	41.465	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
TOTAL M\$				3.934.922	2.126.619			

PRESUPUESTO DE INVERSIONES CONSEJO REGIONAL						
AÑO 2011						
en M\$						
ITEM	DETALLE	PRESUPUESTO FNDR 2011 CERT CORE N° 2972/24.08.10	COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES (ARR.+COMPR.)	ASIGNADOS CORE 2011	PPTO 2011 AJUSTADO AL 24.08.11	SALDO POR ASIGNAR
	TOTALES M\$	149.800.000	56.962.845	32.785.862	95.000.000	5.251.293
A.1.	Convenio de Programación de Inversiones en Infraestructura de Aguas Lluvias y Defensas Fluviales.	2.546.640	888.892	0	898.640	9.748
A.2.	Ciudades Sustentables Competitivas, Seguras y con Calidad de Vida.	3.591.980	1.546.966	62.962	1.684.980	75.052
A.3.	Programa de Innovación Tecnológica para la Región del Bío Bío 2008 - 2011.	1.500.000	1.275.000	0	1.300.000	25.000
A.4.	Convenio de Programación Inversiones en Infraestructura, Fomento al Riego, Mejoramiento de la Gestión y Eficiencia en el Uso del Agua, para el desarrollo Territorial Región del Bío Bío, 2009 - 2015.	2.349.708	752.382	112.900	889.708	24.426
A.5.	Nuevos Convenios de Programación	10.568.000		0	68.000	68.000
A	CONVENIOS DE PROGRAMACION VIGENTES	20.556.328	4.463.240	175.862	4.841.328	202.226
B.1.	Agua y Alcantarillado	928.874	672.495	553.164	1.248.874	23.215
B.2.	Arte y Cultura	1.749.972	279.053	13.041	1.749.972	1.457.878
B.3.	Defensa y Seguridad	1.016.448	802.798	730.359	3.016.448	1.483.291
B.4.	Deportes	5.119.178	3.621.178	999.842	6.119.178	1.498.158
B.5.	Educación	14.636.545	4.209.246	479.113	4.736.545	48.186
B.6.	Energía	7.153.484	110.754	161.085	353.484	81.645
B.7.	Industria y Comercio	5.489.098	1.008.976	6.669.661	7.719.098	40.461
B.8.	Justicia	79.355	36.625	69.419	119.355	13.311
B.9.	Minería	128.181	85.452	0	93.181	7.729
B.10.	Multisectorial	1.056.736	928.546	0	936.736	8.190
B.11.	Pesca	1.570.469	1.399.550	0	1.415.469	15.919
B.12.	Planificación y Territorio	102.973	60.243	65.125	147.973	22.605

B.13.	Salud	5.975.852	2.634.013	1.664.724	4.375.852	77.115
B.14.	Silvoagropecuario	399.636	314.176	20.000	364.636	30.460
B.15.	Social	1.980.819	1.809.899	1.374.642	3.193.819	9.278
B.16.	Transporte	11.881.796	1.497.227	2.238.203	3.781.796	46.366
B.17.	Urbanismo	22.535.823	11.382.115	5.873.595	17.275.823	20.113
B.18.	Reconstrucción y Empleo	1.000.000	0	1.725.140	1.800.000	74.860
B	SECTOR DE IMPACTO	82.805.239	30.852.346	22.637.113	58.448.239	4.958.780
C.1.	Residuos Sólidos Domiciliarios	2.800.000	407.078	608.449	1.025.000	9.473
C.2.	Programa de Infraestructura Rural, PIRDT	5.000.000	3.649.616	1.460.715	5.120.000	9.669
C.3.	Puesta en Valor del Patrimonio	294.400	45.485	0	59.400	13.915
C.4.	Programa de Electrificación Rural, PER	2.000.000	1.303.457	613.928	1.930.000	12.615
C.5.	Programa Saneamiento Sanitario	6.000.000	2.756.889	1.158.790	3.926.000	10.321
C.6.	Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional, FIC-R	1.952.311	1.270.701	2.820.683	4.102.311	10.927
C.7.	Provisión Transantiago: Compensación + Permanente	20.391.722	5.110.939	1.376.135	6.497.722	10.648
C.8.	Fondo de Infraestructura Educacional, FIE	8.000.000	7.103.094	1.934.187	9.050.000	12.719
C	PROVISIONES	46.438.433	21.647.259	9.972.887	31.710.433	90.287
TOTALES M\$		149.800.000	56.962.845	32.785.862	95.000.000	5.251.293

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Referente al análisis del Ord. N° 1628 de fecha 17/08/2011, informa que se solicita recursos para los proyectos que se indican, por un costo total de M\$ 1.963.049.- los cuales son con cargo al ítem B.16. Transporte del Presupuesto FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30115100-0	Ejecución	REPOSICION MAQUINARIA PESADA DE LA D.V. PARA EMERGENCIAS VIALES	REGIONAL	970.572	970.572
30115098-0	Ejecución	REPOSICION MAQUINARIA RECEBO GRANULAR Y PTES. PARA D.V. EMERG. VIAL	REGIONAL	992.477	992.477
Total M\$				1.963.049	1.963.049

Para su análisis manifiesta que se contó con la presencia del profesional Sr. Carlos Rivas, profesional de Vialidad, quien hizo una breve exposición aclarando entre otras cosas:

- Parque de Maquinaria en la Región del Biobío
- Dotación total parque que son 102 equipos.
- Maquinarias bajo administración directa.

Indica que hay una presentación que esta en manos de los Consejeros y respecto al tema la idea fue tener primero claro por qué el Ministerio de Obras Públicas, ministerio que maneja una cantidad importante de recursos, estaba solicitando fondos al Gobierno Regional

para renovar estas maquinarias, quedando claro de que obras públicas desde el año 1998 no tiene inversiones en maquinaria, el presupuesto 2011 del Mop, sólo consulta una cantidad menor de recursos para maquinaria que estaban destinadas a situación de emergencia en la región, por lo que según el profesional era necesario esta maquinaria y al no tener presupuesto del Ministerio era la opción el Consejo. Después de esta discusión y luego de tomar el acuerdo de recomendar la aprobación de esta solicitud de recursos, se acuerda exigir un programa de acciones a nivel municipal que son los grandes demandantes de estas maquinarias, especialmente aquellas del mundo rural, por lo que debe haber un cruce de información respecto de cuál es el inventario de maquinaria que cuenta cada comuna y poder calificarlas en comunas que necesitan ayuda dependiendo de la autonomía o capacidad para hacer ese tipo de reparaciones. Lo otro que les pareció muy importante es que es más eficiente poder establecer un Convenio de Programación año 2012, de tal suerte de sumar recursos regionales y del Mop, pero que se establezca un programa de acción tanto para la mantención como para las situaciones de emergencias y cuántas de estas maquinarias van a quedar en cada una de las provincias, cuáles son los recursos humanos que cuenta. Comenta que este convenio de programación sería base para aprobar recursos de maquinarias a futuro, es decir si este convenio no existe, la voluntad del Consejo sería no aprobar nuevas solicitudes en esta dirección. De tal forma que analizados los antecedentes la comisión recomienda a la sala la aprobación de esta presentación.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Indica que hace algunos años discutieron en la sala, el tema de vialidad cuando determinó exonerar a todo el cuerpo de mecánicos de mantención y licitó o remató toda la maquinaria que tenía vialidad dentro de la región, eso aduciendo a una política que era mejor administrada desde los municipios y llegaron peticiones al Consejo directa de los municipios de maquinaria pesada y liviana con algunas características como excavadoras, maquinas perfiladoras de caminos y es así como se fue implementando a cada municipio, posteriormente nace la inquietud en cuanto a la mantención de esta maquinaria por personal idóneo para manejo de ella y no echarla a perder, lo que era un costo adicional que los municipios tenían que asumir, por lo que ahora pregunta si vialidad cambia la política y va a mantener maquinaria para hacerse cargo de la reparación de los caminos, lo que le parece correcto, pero el ministerio tendrá que poner parte y el gobierno regional, en forma subsidiaria tendrá que apoyar esa implementación y se deberá recrear el personal, llámese operadores de las maquinas, para mantener este tipo de maquinaria que tiene gran demanda en el mundo rural, en Ñuble en especial, por lo que no se atrevería a estar en condiciones en votar ni a favor ni en contra de un proceso mientras no tenga claridad de cuál es la política institucional para desarrollar en este tipo de acciones.

Agrega que si hoy están aprobando para vialidad aumentar maquinaria, no se ajusta a cuando ellos liquidaron este proceso porque ya no se iban a hacer más cargo pues necesitaban la mantención de empresas privadas y los municipios para poder socorrer las urgencias de caminos sobre todo en época de invierno, pero ahora se ve una nueva política, lo que de no fuera así cree que no pueden apoyar un proyecto para tener maquinarias pues no tendrán quien las opere, ni las repare, y será externalizado este proceso, por lo tanto si no son aclaradas el tema en cuanto a la declaración de intenciones de vialidad en ser una especie de apoyo para los Municipios, porque son los primeros que sufren cuando se cortan los caminos o en su defecto apoyar fuertemente a vialidad para que sea el sostenedor de toda esta cantidad de kilómetros de camino secundario que necesita atención prioritaria, sobre todo en este tiempo de invierno, por lo que con la información dada no se atreve a votar porque sería un saldo vacío.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Dice que no es que este a favor ni en contra del proyecto, pero las dudas del Consejero Careaga ayer fueron planteadas y las respuestas fueron primero que esta es una reposición de maquinarias, es decir se está sacando maquinaria del año 1998, lo segundo en relación al personal que lo manipulan son técnicos que son de la planta o contrata de vialidad, por lo tanto tampoco significa que hay una dificultad porque se van a reponer maquinarias en esos términos y el personal para la manipulación de las máquinas esta en vialidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., En lo personal indica que ha sostenido siempre que se debe aplicar el rol subsidiario del Estado en esta política y no lo ve claro en esta situación, menos cuando esto no obedece a una política nacional ni institucional del Mop, pues se trata de un parque de maquinaria pesada de 16 o 18 años de antigüedad coincidiendo en que se desvincularon una serie de trabajadores, mecánicos, operadores especializados en este tipo de maquinaria, por parte del Ministerio, sobre todo de vialidad en esta región, información que avalaron con el Consejero Ferrel, que mandatados por el Consejo se apercibieron el año pasado para conversar el tema por una propuesta presentada por el Mop en la dirección de vialidad por lo que concurrieron con el Seremi anterior y con otros Consejeros como Manso y Araya, encuentro donde dice se les presentó una cosa que dista de lo que hoy se reformula, para desarrollar un proyecto de pavimentación proyecto que recuerda no prosperó, instancia donde manifestaron que se estudiara nuevamente el tema y en su momento lo presentarían, provocándose luego cambio de Intendente y de Seremi, sin que la presentación que se hace ahora previamente haya sido sociabilizada.

Comenta que la propuesta alternativa que indicó, pero que no fue acogida, es que en vez de activar maquinaria y cumpliendo el rol subsidiario del Estado, los privados pueden hacerlo muy bien, como de hecho ha sido la política en los últimos 20 años del Mop, salvo para situaciones estrictamente de emergencia, donde se tiene un programa que depende del Mop para todo el país y fue aprobado el año pasado, según les indicó el encargado que asistió a la reunión de la comisión, quien señaló que fueron MM\$3.000.- los que se habían autorizado para ello, y algunas regiones del país como la quinta habían puesto recursos para atender emergencias por zonas fronterizas, lo que era el programa que el Mop que impulsa por administración directa el trabajo para zonas por ejemplo fronterizas de paso.

Considera que esto no obedece a una política institucional, tipo de iniciativa que a su juicio esta desdibujada en la región agregando que existen prioridades necesarias mucho mayores que tienen como región para atender con escasez de recursos, como requerimientos ciudadanos sobre todo en el campo social, donde si bien es cierto es muy importante la emergencia, no es menos cierto que no es el único mecanismo para abordarla, y propuso que se estudiara la posibilidad de que los recursos que se estarían destinando a la adquisición de este tipo de maquinarias, más los recursos que también se destinan de maquinaria pesada de los municipios sumados en un año calendario, podrían perfectamente a través de un convenio de programación con el Mop, hacerse una bolsa común para todos los municipios en que pudieran acceder a disponer horas máquinas ya sea para la emergencia o para los trabajos propios de cada municipalidad, lo que cree significaría que pueden disponer de US\$8.000.000.- aprox., que es mucho más de lo que el Mop pueda atender sin necesidad de activarse operadores que no tienen o el pago de horas extraordinarias que no tiene el Mop que va a manejar esto ni los municipios.

Indica que existe un inventario de maquinaria pesada gigantesco en la región y hay experiencia en estos trabajos también muy grandes, mencionando que esta es una de las regiones del país que tiene más tipo de experiencia en estas cuestiones por la naturaleza especial que tiene la zona y por la gran cantidad de actividad forestal, de tal manera que hay una cantidad de maquinaria pesada y con experiencia en ello, es decir hay un inventario grande de donde están colocadas, por lo que cree que en una licitación podrían presentarse muchas empresas por provincia y pudieran acceder a los principios de acuerdo que se podrían definir año a año y eso podría significar que dispondrían de más recursos y habría una atención preferencial a las comunas porque cualquier privado tendría más interés de mantener un contrato de esta naturaleza y habría transparencia puesto que sobre la maquinaria habría un sentido más equitativo, se estaría dando empleo a muchas personas que serían los operadores y también permitirían que los municipios pudieran cubrir las emergencias como programas regulares.

Cree que lo anterior, tiene mucho más un sentido social amplio porque abarcaría más comunas que las que estarían teóricamente cubriendo el Ministerio con este proyecto y a su parece se estaría cumpliendo el rol subsidiario del Estado en el sentido de que este tipo de funciones puede perfectamente desarrollarla el sector privado que lo haría mejor que el estado, de tal forma que esa es la propuesta alternativa, aunque entiende que tienen

compromisos políticos que todos tienen, pero cree que es más atractivo para un alcalde si dispusiera de horas en su comuna, muchos privados estarían dispuestos a licitar y a entregar lo que necesiten para el trabajo en algún sector rural u otros trabajos dentro del sector urbano, razón por la cual no ve ningún beneficio en un programa de esta naturaleza, salvo que necesiten ejecutar el gasto y si es por eso cree sería mejor hacer algo profundo, pero no se llenen de maquinas y después tengan un cementerio de maquinas alrededor de 4 a 5 años, pues al final estarán en muy buen estado pero las maquinas son muy complejas en funcionamiento, son muy caras en la mantención y no están todos los municipios de la región en condiciones de ello. Aclara que sobre compra de maquinaria pesada para los municipios, jamás se ha opuesto a la dotación de camiones tolva y recolectores, siempre ha estado su voto a favor, pero ahora va a ser su voto en contra porque cree que esto se aparta de lo que debe de ser una mejor asignación de recursos por parte de la región como es estar invirtiendo a un ministerio que no ha sido capaz de poner con fuerza y evidencia la necesidad de emergencia frente al nivel central y tener a lo menos para esta región una maquinaria nueva de los MM\$3.000 que se comprometieron.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Indica que en su experiencia como alcalde y como concejal en comunas que tienen una gran extensión de kilómetros de ripio o tierra, si ve los montos involucrados en este proyecto, no cabe duda de que se trata de un proyecto de reposición de maquinaria, sin que en el ámbito de la maquinaria pesada sea una gran cantidad de dinero, pues están hablando de pocas maquinas que probablemente van a ir en beneficio de las principales ciudades o de todas las provincias. Agrega que en el ámbito de vialidad en los últimos años, en algún momento existió una corporación vial donde se juntaron los municipios, hicieron un curso de maquina, y había la intención de poder lograr alguna innovación y mejor resultado. Personalmente entiende que estas maquina van a reponer el equipamiento básico de las inspectorías que tienen que recurrir y así lo dice el propio proyecto, a cubrir emergencias, pues cree que por mucho que programen tener disponible cantidad de cubos de ripio, horas de maquina, difícilmente, bajo ese modelo, van a poder cubrir en la oportunidad que corresponda una emergencia, siendo partidario de la seguridad del estado, compartiendo plenamente que hay muchos caminos que no están bajo el cuidado del sector público, sino que entregado en concesión a empresas privadas, pero en el ámbito de los municipios, aquellos caminos secundarios, que son uso de tierra que están encargados vialidad y caminos vecinales, hay una gran cantidad de kilómetros que difícilmente por muy capaces que sean de programar no van a cubrir esas necesidades, por lo tanto sin el animo de polemizar ni contrarrestar argumentos, dice que ha tenido la posibilidad de trabajar en dos municipalidades en San Nicolás y San Carlos, las que tienen una gran extensión de caminos de tal manera que sabe de las necesidades que se generan en el ámbito de la vialidad y tiene la impresión de que estas nuevas maquinas que reemplazan a las que están fuera de uso, tienen el personal para operarla, de lo contrario sería un contradictorio que la dirección de vialidad este presentando esta solicitud, aunque entiende la susceptibilidad que se ve en este caso.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., Indica que esa programación con los municipios existe, se hace anualmente pues existen encargados por provincias de vialidad, se citan a todos los alcaldes de las respectivas provincias se conversan las necesidades y urgencias y luego esa programación se consolida y se realiza un plan quedando dentro de las metas y compromisos de gestión a cumplir por parte de funcionarios de vialidad y si no lo cumplen no les pagan, por lo tanto lo cumplen, de tal forma que hay una motivación bastante interesante que hace que esa programación se cumpla desde lo que los alcaldes piden, por lo tanto ve subsanados el problema de no tener información respecto del uso que se puede dar o el apoyo que se puede dar de vialidad a los Municipios de la región. Por otro lado dice existen programas por contratos globales, como lo decía el Consejero Ávila, donde se han licitado y se encargan de la mantención de caminos urbanos y rurales, explicando que este año partió una nueva modalidad dentro de vialidad que se llama global urbana que atiende los caminos que corresponden a vialidad por ejemplo en Concepción las calles que son del Serviu como las costaneras o los puentes que son de vialidad y los atienden la global urbana, o sea hay empresas privadas que están atendiendo de muy buena manera esta necesidad de mantención de caminos, por ultimo el personal es el necesario para poder manejar las maquinas, tienen experiencia y como se dijo las máquinas son del año 98 por lo que es una

necesidad real poder contar con ellas sobre todo en las emergencias porque si bien cuando hay emergencias los contratos son mas ágiles, el fisco puede contratar de manera directa llegando más rápido, pero la primera propuesta la dan los profesionales de vialidad, no el sector privado, donde que además se prevé cuando va a haber inundaciones, por lo tanto la primera respuesta que es la más importante que se da con maquinarias del Ministerio y después se arrienda y vendrán los privados ejerciendo el rol subsidiario del Estado y se terminarán las obras pero la primera respuesta, la más importante y la más inmediata la da vialidad a través de los recursos propios.

Indica que toda la inversión que puedan hacer siempre va a ser poca, porque como dijo el Consejero Ávila hay muchos kilómetros de caminos en la región que no están pavimentados y que necesitan de mantención, horas hombres y horas maquinas, por lo que todo lo que puedan hacer en términos de apoyar a la entidad le parece bien, señalando que ojala hubiesen comprado las maquinas el año pasado y hubiesen pavimentado muchos kilómetros más barato de lo que cobra el privado.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Indica que respecto a la exposición de los profesionales de vialidad quedó clara que la necesidad no esta en cuestión, sino la pregunta es si este Gobierno Regional con el fondo nacional de desarrollo regional va destinar recursos de apoyo a esta entidad, pues cómo la van a mantener se imagina que si la están pidiendo están las competencias y capacidades para ello, contando con el personal adecuado y suficiente para mantener la actividad, por lo tanto y en el marco en que el propio Ministerio solamente destina en su presupuesto que es casi igual al del Gore., MM\$3.000.- para el país, compra de maquinaria y esta destinado según se les informó, para la compra de maquinaria de los pasos fronterizos por lo tanto en ese marco le queda la duda si vialidad cuyo rol es la mantención de los caminos, no le da importancia a través de los propios presupuestos a un tema tan importante, recordando que compraron maquinarias tiempo atrás para vialidad, pues aunque apoya este proyecto, va mas allá de un tema relacionado al gasto porque efectivamente van a tener un presupuesto, según a lo que informa el Jefe de División cercano a los MM\$95.000.- lo que les permitiría acceder a estos casos de recursos para poder reponer las maquinarias de vialidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de la reposición de maquinaria pesada de la división de vialidad para emergencias viales y la reposición maquinaria recebo granular y puentes Para dirección de vialidad emergencias vial, por un costo total de M\$1.963.049.-

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. MARCELO CHÁVEZ V., ALBERTO JARPA L., MAURICIO CAREAGA L., Y 03 VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. EDUARDO ARAYA P., EDUARDO MUÑOZ M., Y CLAUDIO ARTEAGA R., APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.963.049.- CON CARGO AL ÍTEM B.16 TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30115100-0	Ejecución	REPOSICION MAQUINARIA PESADA DE LA D.V. PARA EMERGENCIAS VIALES	REGIONAL	970.572	970.572
30115098-0	Ejecución	REPOSICION MAQUINARIA RECEBO GRANULAR Y PTES. PARA D.V. EMERG. VIAL	REGIONAL	992.477	992.477
Total M\$				1.963.049	1.963.049

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., A continuación manifiesta que analizaron el Ord. N° 1627 de fecha 17/08/2011, que solicita recursos por un monto total de M\$1.845.666.- de los cuales M\$20.002.- son con cargo al ítem B.1 Aguas y alcantarillado y

M\$1.825.664.- como saldo por invertir para años posteriores con posibilidad de adelantamiento, según avance de los proyectos para las siguientes iniciativas:

CODIGO ID	NOMBRE	COMUNA	ETAPA POSTULA	COSTO TOTAL FNDR M\$
30095172-0	Construcción Casetas Sanitarias Asentamiento Villa Jericó, Lota	Lota	EJECUCION	1.074.634
30095384-0	Construcción de evacuación y disposición de aguas servidas, Rucapequ	Chillán Viejo	EJECUCIÓN	771.032
TOTAL M\$				1.845.666

La Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de estos proyectos por un monto total de M\$1.845.666.-

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Expresa su preocupación en torno a que este FNDR esté destinando recursos que son de Essbio a iniciativas que han sido financiadas principalmente por la Subdere y se refiere concretamente a la comuna de Chillán Viejo con la construcción de evacuación y disposición de aguas servidas Rucapequén ya que este tipo de programas principalmente ha sido financiado por otros programas y estima que lo que correspondería en este caso sería la separación de estos proyectos con el de Lota en el sentido de que están haciendo grandes gastos con recursos que pueden ser destinados a otro tipo de iniciativas, la preocupación es en ese sentido es que hay muchas comunas que evidentemente están pidiendo recursos en otras líneas de inversión social y que quedan fuera porque no tienen financiamiento, teniendo la Subdere como una fuente de financiamiento mucho mas directa por lo que sugiere es que sea considerada esta moción para poder pensar en iniciativas que evidentemente hay muchos municipios que están solicitando recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que la postura del Consejero Jarpa en el caso de Chillán Viejo consiste en la construcción de un sistema de redes de aguas servidas, para la evacuación, tratamiento y disposición final de aguas, de la población Bellavista y Avenida principal de Rucapequén, el sistema contará con una planta de tratamiento de aguas servidas, dos plantas elevadoras de aguas servidas y colectores, es decir lo que normalmente están financiando, están hablando de un proyecto de M\$771.000 aprox., y que va a resolver un problema sanitario serio en una población no menor ubicada a pocos kilómetros de Chillán, por lo tanto su propuesta es que se vean los dos proyectos en los términos que el ejecutivo los ha presentado.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Menciona que no participó en la reunión en el día de la Comisión, pero con ese argumento tienen muchas comunas concretamente Quillón donde hay aprox., 400 personas en 3 comités de viviendas que no han podido tener fiscalizadas las viviendas por este tipo de problemas, razón por la cual la explicación no le satisface y concretamente pide la separación de estos dos proyectos y analizarlo en profundidad las soluciones a este tipo de situaciones porque si otorgan para una comuna porque no pueden hacerlo para otras en este caso la comuna de Quillón. Cree que los Consejeros de Ñuble saben esta situación y de la existencia de estos comités que no pueden acceder a las viviendas porque los recursos no van para los saneamientos básicos.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Un comentario con respecto a este programa en atención a la preocupación del Consejero, dice que tiene razón desde la perspectiva pero si existe una inversión bien realizada es el programa de mejoramiento de barrios, programa que los ciudadanos lo sienten que atienden a los problemas cotidiano como poner alcantarillado y agua potable, y señalan que no hay que olvidar que esta obra física se la entregaron a la administración de Essbio, por lo tanto en esta oportunidad solicita que en este tipo de programas hagan un esfuerzo, porque influye en la calidad de vida, en la salud de los ciudadanos por tanto cree que en este tipo de programa hay que poner mucho esfuerzo y si es en una provisión, bienvenido sea, porque es un gasto bien hecho.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Señala al Consejero Valenzuela, que es uno de los que fuertemente ha defendido a la provincia de Arauco y la centralización con la provincia de Ñuble por tener muchos proyectos, existiendo un proyecto emblemático que es de Quidico y que es exactamente similar a este por lo cual hubiese preferido que defendiera la incorporación a su provincia en este tema y no el de Chillán. Señala que este proyecto esta descansando en el tema de provisiones que hasta el día no sale, por lo que se pregunta si tienen la posibilidad de disponer recursos del FNDR por qué no poner en Quidico y no en Chillán, lo que está poniendo como un ejemplo, mencionando que los proyectos son de relevancia, pero si efectivamente el Gore. va a concurrir a proyectos de esta naturaleza con FNDR y no por provisiones, entonces deben priorizar porque cree que la necesidad es mucho mayor que la necesidad de equilibrio, siendo de la idea de separar el proyecto y analizarlo en su mérito, porque el tema de las casetas sanitarias de la comuna de Lota no tiene nada que ver con lo que se están discutiendo por lo tanto haría lo que se esta pidiendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la proposición de separar los dos proyectos, el de construcción de casetas sanitarias en Lota, Villa Jericó, del proyecto de Chillán Viejo, Construcción de evacuación y disposición de aguas servidas, Rucapequén.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., No entiende la votación porque normalmente votan proyecto a proyecto, porque son dos proyectos distintos, por lo tanto su propuesta es que sigan con lo que hacen siempre votar el proyecto de Lota y después el de Chillán. Consulta al ejecutivo si efectivamente existe un proyecto RS de Quidico, porque si efectivamente tiene el RS, no tiene la información lo que le sorprende por lo demás.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que se debe someter a votación porque el proyecto viene en un solo ordinario, de tal forma que es una situación de orden.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Señala que ayer se discutió largamente el proyecto en la Comisión y lo que corresponde es votar el acuerdo de la Comisión porque si hay una propuesta de aprobar este proyecto por parte de la Comisión entonces cree que se tiene que resolver ese tema primero, si rechazan el acuerdo de la Comisión aprueban otra forma de separarlo o aprobarlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que esta propuesta fue aprobada por la unanimidad de los Consejeros en la comisión, por lo tanto le parece que lo lógico es votar la propuesta, ahora los que no estén o estén de acuerdo con separarlo, podrían votar la otra pero la propuesta es de aprobarlo como se manifestó y la comisión por unanimidad acordó recomendar la aprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Tiene entendido que teniendo una moción de sala lo que corresponde primero es deliberar la moción, separar la aprobación de este ordinario que está en conjunto, una vez separado procederían a aprobar o rechazar en forma individual por lo tanto procedería a someter a votación la moción presentada en el sentido de separar los dos proyectos.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA CON 11 VOTOS A FAVOR Y 05 VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JUAN LOPEZ F., MAURICIO CAREAGA L., VICTOR VALENZUELA A., DANIEL CUEVAS F., Y BERNARDO DAROCH A.,

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la construcción de casetas sanitarias asentamiento Villa Jericó, Lota, por un monto de \$1.074.634.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS ASENTAMIENTO VILLA JERICÓ, LOTA", CÓDIGO BIP 30095172-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.074.634.- DE LOS CUALES M\$10.001.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.1 AGUAS Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$1.064.633.-

COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de aprobar la Construcción de evacuación y disposición de aguas servidas, Rucapequén por un total aproximado de M\$771.000.-

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que si se va a votar ahora, quiere discutir un poco el tema, ya que surge la siguiente consulta a propósito de lo que indicó el Consejero Aravena y proyectos que hay en otras comunas. Señala que han aprobado en determinadas oportunidades este tipo de financiamiento no siendo esta la primera vez pareciéndole discriminatorio si han hecho esta misma acción para distintas comunas lo lógico es que puedan seguir haciéndolo. Menciona que si dice proyectos RS postulando a este tipo de financiamiento obviamente le parecería correcto hacer un análisis, pero están en agosto y ayer en la Comisión, estuvieron hablando del gasto que es un tema no menor por lo que le pregunta al ejecutivo si hay o no proyectos RS que apunten a esta misma línea.

JEFE DIVISIÓN ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. RAUL ALCAINO E., Indica que se ha mencionado aquí específicamente un proyecto de este tipo en Quidico o Tirúa, por lo que va a confirmar en ese sentido con la jefa de inversiones y en un momento más tendrá los antecedentes, pues en general han propuesto que se financien sujeto a la obtención de financiamiento de la provisión de parte del ejecutivo de la Subdere cuando procede, en estos casos no porque por una parte la provisión dada la escasez de recursos ha privilegiado la solución sanitaria en zonas rurales y estos dos proyectos se emplazarían en zonas urbanas de las respectivas comunas y la información que disponen es que parte de la Subdere es que financiamiento adicional no habría, entonces no sería posible para en definitiva decirles de otro modo que no a las respectivas comunas porque la gestión que haría la Subdere sería negativa y la decisión de ese organismo del estado es de que en el ejercicio presupuestario 2012 se aumenten los fondos regionales.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Menciona que la única diferencia del análisis es que el sector de la solución es rural, entonces no le cuadra.

JEFE DIVISIÓN ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. RAUL ALCAINO E., Manifiesta que va con la segunda parte de la exposición, en el sentido de que recursos adicionales la Subdere no va a poner para este tipo de proyectos en el presente año y la intención, decisión política es que en el 2012 antes de aprobar recursos adicionales para la provisión, se aumenten los FNDR de libre disposición.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Entiende que la proposición de separar los proyectos es porque hay cuestión sobre uno, y cree que habría que tener cuidado en esta votación, porque si este proyecto se rechaza quiere decir que dejan sin ninguna posibilidad a esa comuna de acceder a otros recursos para financiar a este proyecto, entonces por lo pronto la argumentación que se da es que no hay otras localidades incorporadas sería conveniente de que si hay mayoría para procesarlo, se debería dejar pendiente este proyecto en función de que si existe otro proyecto se pueda incorporar para poder analizarlo con este. Menciona que en la historia de este Consejo nunca han visto que se le nieguen un proyecto a ninguna comuna.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Señala que va a aprobar el proyecto, pero no puede ser ciego ni falto de objetividad en el sentido de que históricamente estos proyectos se han visto vía Subdere, mas allá de las políticas implantadas por un año a otro. El tema de fondo es que en forma reiterada este Consejo no intervienen en quien administra estos procesos, vale decir quien subsidia este Gore., si fuera así cree que no habría ninguna objeción, pero en el fondo están subsidiando a las empresas que administran este sistema específicamente Essbio. Pregunta cuántas veces han discutido lo unilateral de los cobros, vale decir en nada beneficia a los usuarios que revisan sus cuentas, cuando ve que tiene un gasto de \$10.000.- en agua, \$10.000.- por alcantarillado \$10.000.- por tratamiento de aguas servidas, sin contrapeso porque es un monopolio, y hoy día Essbio con

la privatización total termina siendo un monopolio en el cual no puede optar por desconectarse y hacerlo con otra empresa, vale decir están a expensa de lo que llaman el mercado, en esto es partidario del agua potable rural porque lo administra entidades locales y van promoviendo y ajustando los precios a la operatividad del suministro del agua, pero el tema del alcantarillado y el de las aguas servidas es una cosa más compleja.

Recuerda que con la crítica de varios Consejeros que no querían que sucediera y quedara en manos del Estado, en el Gobierno del ex Presidente Frei la respuesta que se les dio para privatizar Essbio era que no estaban en condiciones de hacer el tratamiento de las aguas e invertir más y la provincia de Ñuble estaba peleando por la trazabilidad de los terrenos para poder competir en la agricultura y ganadería, entonces tiene sensaciones encontradas, pues le gustaría que se aprobara el proyecto, pero también no puede continuar privilegiando a empresas que a posterior van a administrar todo el sistema con un precio a costa de los beneficiarios, recordando que cuando dotaron de alcantarillado a la comuna de El Carmen casi el 80% de las personas no se querían conectar por lo caro que le salía y querían continuar con los pozos que eran gratis, entonces hay un problema asociado que es más profundo, por lo que cree es mejor retirar el proyecto, estudiarlo con mayor profundidad y buscar una salida más a beneficio de los vecinos que las empresas que operan el sistema.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Indica que les entregaron el Ord. N° 1698 del 22 de agosto donde se entrega una información detallada respecto al presupuesto FNDR 2011, y efectivamente está por ítem y el programa saneamiento sanitario de MM\$6.000.-había comprometido en años anteriores son MM\$2.756.- y el saldo por asignar es de M\$10.000.- aprox., por lo tanto no tienen plata para eso, pero tiene entendido de que estos recursos en general, más allá de que se aprueben por FNDR de este año, se solicita los recursos al próximo año, eso en términos técnicos, o sea existe la posibilidad de que se resuelva el próximo año recuperar estos recursos, así que no es una plata para invertir desde esa perspectiva y tiene el mismo destino con todos los proyectos que tiene el PMB, la única diferencia que podrían recuperar los recursos en el 2012, lo que consulta si es o no correcto.

JEFE DIVISIÓN ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. RAUL ALCAINO E., Responde que es lo correcto.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Sobre los elementos que se han señalado expresa su preocupación en los argumentos, una vez que ha escuchado al Jefe de la División en términos de decir que no hay más recursos para esta provisión, por lo tanto es lo que tienen de recursos y no pueden hacer nada más, pues históricamente los proyectos han presionado las provisiones y han aprovisionado con los proyectos en el nivel central con las otras regiones que aspiran tener esa provisión y poder contar con mayores recursos, entonces nota en el discurso una especie de resignación en términos de asumir que ya no hay más recursos por tanto no hay mayores posibilidades en la lógica de poder atraer más recursos mas que sacar recursos propios de la región, señalándoles que probablemente se tendrá muchos más elementos porque habrían conversado con la Subdere y Mideplan, , pero no se responde a una cierta tradición de poder presionar más provisiones en términos de los proyectos.

Le parece acertado si es una decisión política en orden a rebajar las provisiones y aumentar el presupuesto de libre disposición, en esa línea debería dirigirse todo lo que es esta materia, pero el punto es que hay que revisar cual es la trayectoria histórica en la materia para ver efectivamente si el presupuesto que le van a aumentar es mayor al de las vías normales de armar las provisiones y si termina siendo más al presupuesto siendo eso un ejercicio que habrá que revisar a la hora de cuando sepan cuántos son los recursos que se asignen, porque es adecuado entender que las provisiones se vayan rebajando y ver si los presupuestos más la asignación de las provisiones es mayor que el historial que ha tenido históricamente, manifestando que le preocupa cuando se dice que nunca se ha rechazado un proyecto y con ello renunciar a la posibilidad de aprobar, rechazar o modificar lo que le parece puede ser lo que ocurra con un proyecto que puede estar en la mesa, pues no porque un proyecto venga se tendrá que aprobar, pues los proyectos pueden discutirse en su merito

y tendrán una serie de elementos de juicios que entrarán a la hora de discusión del Consejo, indicando que es cierto que hasta el minuto nunca se ha rechazado un proyecto pero no significa que sea un comportamiento continuo porque existen una serie de factores o variables que están en un proyecto, no porque un proyecto sea malo, pero puede suceder que haya una prioridad en torno a un proyecto y entonces negarse y decir que nunca se ha rechazado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Le gustaría hacer un alcance respecto de lo que indicó el Consejero Careaga, en el sentido de que estas platas se van para una empresa privada sanitaria, mencionando que en realidad independiente de la propiedad de la empresa sanitaria e independiente de la propiedad o del propietario que urbaniza, la Ley General de Urbanismo y Construcciones en la Ordenanza General establece que son obligaciones del urbanizador la pavimentación, el alcantarillado, el agua potable, el alcantarillado de aguas lluvias, la electrificación, la iluminación y las redes de gases, es decir todas obras de urbanización, es decir la lógica detrás de esto, es imaginar una persona que tuviera un fundo y que hace 600 lotes tendría que pagar la urbanización si no fuera por lo que dice la ley, es decir las empresas correspondientes, sanitaria, gas, para hacer las instalaciones es la única posibilidad de financiamiento para que carguen en las cuentas a todo el resto de la población la urbanización de esos lotes y la plusvalía de esa mayor inversión iría en beneficio de la inmobiliaria, en cambio en este caso se le carga al inmobiliario, independiente de la propiedad que sea la inmobiliaria, pues se le cargan estos gastos de urbanización y por el pasan a propiedad de las empresas sanitarias, y de gas a la mantención, mencionando que no hacerlo así sería mucho peor porque todo lo que se estuviera urbanizando en la ciudad estaría siendo pagado por todos.

Cuenta que hay dos mociones una que se postergue otra que se retire el proyecto y la tercera que se vote, votarían por postergar la aprobación por este proyecto o que lo retiren, y en el entendido de que la sala está de acuerdo retira el proyecto para una posterior presentación.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Menciona que se retira en el sentido de poder tener la cartera de iniciativas que hay en la materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que se analizó el Ord. N° 1620 de fecha 17/08/2011, que solicita recursos para los proyectos que se indican, por un costo total de M\$ 719.548.- con cargo al ítem B16 Transporte FNDR, de los proyectos que se indican.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30098871-0	Ejecución	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL SECTOR URBANO, LEBU	LEBU	16.244	151.310
30102871-0	Ejecución	CONSERVACION PAVIMENTO CALLE WERNER TRAMO E. WITTING-E. MOLINA, TOME	TOME	34.095	340.950
30089964-0	Ejecución	CONSERVACION CAMINOS RURALES, SAN ROSENDO	SAN ROSENDO	22.728	227.288
Total M\$				73.067	719.548

La Comisión por unanimidad de sus integrantes recomienda a la Sala la aprobación de estos proyectos por un monto total de M\$719.548.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de 3 proyectos por un monto de M\$719.548.-

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$719.548.- DE LOS CUALES M\$ 73.067.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.16.TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO FNDR 2011 Y M\$ 646.481.-, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DE CADA PROYECTO.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30098871-0	Ejecución	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL SECTOR URBANO, LEBU	LEBU	16.244	151.310
30102871-0	Ejecución	CONSERVACION PAVIMENTO CALLE WERNER TRAMO E. WITTING-E. MOLINA, TOME	TOME	34.095	340.950
30089964-0	Ejecución	CONSERVACION CAMINOS RURALES, SAN ROSENDO	SAN ROSENDO	22.728	227.288
Total M\$				73.067	719.548

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Sobre el análisis del Ord. N° 1635 de fecha 17/08/2011, informa que se solicita recursos para los proyectos que se indican, por un costo total de M\$ 858.759.- los cuales son con cargo al ítem B.15 Social del presupuesto FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30114975-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y CONTENEDORES, COELEMU	COELEMU	148.909	148.909
30112059-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR/COMPACTADOR DE RSD COMUNA DE PEMUCO	PEMUCO	66.821	66.821
30115267-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RSD COMUNA DE SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	75.267	75.267
30108248-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR R.S.D, COMUNA DE SAN NICOLAS	SAN NICOLAS	70.316	70.316
30114659-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE R.S.D. COMUNA DE TREHUACO	TREHUACO	77.595	77.595
30114292-0	Ejecución	REPOSICION DE 2 CAMIONES RECOLECTORES DE RSD, TERRITORIO PUNILLA	SAN FABIAN-ÑIQUEN-COIHUECO	139.056	139.056
30113187-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA, YUNGAY	YUNGAY	66.368	66.368
30115161-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DOMICILIARIOS RESIDUOS	FLORIDA	63.892	63.892
30112410-0	Ejecución	REPOSICION DE DOS CAMIONES RECOLECTORES RSD PARA LA COMUNA DE LEBU	LEBU	150.535	150.535
Total M\$				858.759	858.759

La Comisión por unanimidad de sus integrantes recomienda a la Sala la aprobación de estos proyectos por un monto total de M\$858.759.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de estos proyectos por un monto total de M\$858.759.-

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$858.759.- CON CARGO AL ÍTEM B.15 SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30114975-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y CONTENEDORES, COELEMU	COELEMU	148.909	148.909
30112059-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR/COMPACTADOR DE RSD COMUNA DE PEMUCO	PEMUCO	66.821	66.821
30115267-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RSD COMUNA DE SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	75.267	75.267
30108248-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR R.S.D, COMUNA DE SAN NICOLAS	SAN NICOLAS	70.316	70.316
30114659-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE R.S.D. COMUNA DE TREHUACO	TREHUACO	77.595	77.595
30114292-0	Ejecución	REPOSICION DE 2 CAMIONES RECOLECTORES DE RSD, TERRITORIO PUNILLA	SAN FABIAN-ÑIQUEN-COIHUECO	139.056	139.056
30113187-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA, YUNGAY	YUNGAY	66.368	66.368
30115161-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR RESIDUOS DOMICILIARIOS	FLORIDA	63.892	63.892
30112410-0	Ejecución	REPOSICION DE DOS CAMIONES RECOLECTORES RSD PARA LA COMUNA DE LEBU	LEBU	150.535	150.535
Total M\$				858.759	858.759

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Cree que es oportuno poner un tema sobre la mesa, el Consejo ha estado aprobando, los últimos 7 u 8 años, la compra de camiones recolectores, lo que es una ayuda para las comunas y algunas lo comparten con otras para la recepción de los residuos sólidos que tengan que retirar, el tema es que el Consejo se va a seguir gravando con estos aportes que van directamente en relación a lo que es la higiene y el manejo de estos residuos, pero dentro de lo que es mantención personal hay una sangría para los Gobiernos comunales y la disposición final de la basura es un tema que cree es el más pesado para los municipios, porque les cobran por kilo de residuo a depositar para el tratamiento posterior. En este sentido menciona que el Consejo Regional estuvo viendo un estudio de la Corema con los sitios donde se requerían hacer la disposición final de residuos sólidos, estudio que quedo paralizado y en el cual se indica cuáles son los cascos que lo permiten para evitar que los niveles de gases suban y cuáles son aptos. Cree que hay una inversión que este Gore. debería poner en marcha para que un grupo de comunas pudiera administrar la disposición final de los residuos y que eso no quede en manos de privados y entrar a una discusión muy seria sobre el gasto diario del retiro domiciliario que podría pasar a manos de privados, lo que debe ser sometido a un estudio sobre todo después de tener la discusión de Chillán Viejo, donde la disposición final en un relleno sanitario tiene un acápite que nadie previó y donde estuvo a punto de aprobarse contenido arsénico, por lo que le parece que es una torpeza poder aceptar que desde donde está la producción de cobre y se generan los residuos se atravesase medio país para depositar finalmente a una comuna tan pequeña y con tantas dificultades, lo que significa hipotecar cualquiera certificación posterior a lo que se da aguas abajo, sin tomar en cuenta lo que pueden ser estos residuos que afectan a un radio bastante importante de los vecinos.

Agrega que si estuviera en manos de agrupaciones de municipios estos rellenos sanitarios, no le cabe la menor duda que estos problemas estarían salvados y sería una gran ayuda a la cuenta corriente o al gasto diario que tiene cada uno de los municipios para poder aliviar la carga de los escasos recursos que manejan a través del fondo común municipal, por lo tanto su inquietud es cómo y cuándo podrían empezar a reactivar el estudio y poder financiar estos rellenos sanitarios por la agrupación de comunas y salvarse de los problemas que ello conlleva en adelante.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Lo que va a decir lo indicará con el mayor respeto posible en el sentido de que no se puede contener de hacer un comentario, pues efectivamente las autoridades actuales y pasadas se han enfrentado a problemas con la comunidad por decisiones que se toman en función de normativas legales vigentes y en esto lo que quiere revelar es que la mayoría de los problema que hoy viven dice relación con un trabajo mal hecho del Parlamento, porque no pueden exigir ni a Municipios, Alcaldes, ni a Gobernadores ni a ninguna autoridad que dejen de cumplir la ley que han preparado esos legisladores y si esas leyes tienen deficiencias no pueden imputarle responsabilidad a quienes tienen que actuar debajo la norma legal vigente. Comparte la inquietud del Consejero Careaga pero cree que de una vez por todas hay que empezar a decir la verdad y el país tiene problemas porque los parlamentarios de todos los colores políticos no han hecho adecuadamente el trabajo.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Comparte lo señalado por el Consejero Ávila, sin embargo tiene que agregar que hay dos vertederos o rellenos sanitarios autorizados en la región para hacer la disposición final de residuos industriales, es el de Chillán y el de Copielemu, en la provincia de Concepción, están en condiciones de recibir residuos pero donde esta la diferencia es que este año existe la tecnología suficiente para trabajar algunos residuos industriales como el arsénico, de hecho CODELCO una de las empresas del Estado que hace algún tiempo se viene a comportar como una empresa más rentable que cualquiera, ha ahorrado recursos porque efectivamente hay algunos elementos que aplicados al arsénico se pueden transformar y ser reutilizado en las industrias, pero como no hay suficiente demanda entonces hay que buscar donde enterrar el arsénico en rellenos sanitarios aprobados y vigentes pero hoy hay tecnología suficiente, de la misma forma hay vías de tecnologías para medir material particulado de las chimeneas de las plantas generadoras de energía eléctrica, pero es un poco mas caro entonces la empresa ha hecho oídos sordos al conocimiento de aplicar la tecnología y la ciencia que hay hoy día para medir el material particulado y también existe tecnología para bajar la temperatura del agua que va al mar la que se absorbe, pasa por sensores tibios para limpiar y vuelve al mar con dos grados más que la temperatura general, lo que no es gran problema porque a menos de 100 metros el agua retoma el enfriamiento la temperatura normal pero se podría llegar a normalizar, por consiguiente esos problemas lo van a seguir arrastrando porque las industrias es más poderosa en ganar un presupuesto más, que en algo que a su juicio es necesario.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Se analiza el Ord. N° 1634 de fecha 17/08/2011, que solicita recursos para proyecto "Restauración Plaza 21 de mayo de Coronel, código BIP 30102157-0, por un monto total de M\$188.437.- de los cuales M\$9.600.- son con cargo al ítem B.18 reconstrucción y empleo del Presupuesto de Inversiones FNDR 2011 y M\$ 178.837.- como saldo por invertir para años posteriores, esto sujeto a la condición de que el ejecutivo obtenga su financiamiento por la provisión Recuperación Infraestructura local zona centro sur que administra la SUBDERE. La Comisión por unanimidad de sus integrantes recomienda a la Sala la aprobación de esto proyecto para la comuna de Coronel.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de autorizar el presupuesto para la Restauración Plaza 21 de Mayo Coronel.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "RESTAURACIÓN PLAZA 21 DE MAYO, CORONEL", CÓDIGO BIP 30102157-0, SUJETO A LA CONDICIÓN QUE EL EJECUTIVO OBTENGA SU FINANCIAMIENTO POR LA

PROVISIÓN RECUPERACIÓN INFRAESTRUCTURA LOCAL ZONA CENTRO SUR QUE ADMINISTRA LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$188.437.-DE LOS CUALES M\$9.600.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.18 RECONSTRUCCIÓN Y EMPLEO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$178.837.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO, SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Sobre el Ord. N° 1638 de fecha 29/07/2011, que solicita recursos para proyecto "Construcción P.M.B. Población Fresia, Lota", código BIP 30086190-0, por un monto total de M\$786.518.- de los cuales M\$10.000 son con cargo al ítem B. 17 Urbanismo del presupuesto de inversiones FNDR 2011 y M\$776.518.- como saldo por invertir para años posteriores. Cabe hacer mención que los pavimentos y muros de contención serán financiados por un aporte de Serviu que equivale a M\$887.000.- aprox., por lo tanto el proyecto en total es de más de MM\$1.600.- La comisión por unanimidad recomienda a la Sala la aprobación del proyecto "Construcción P.M.B. Población Fresia, Lota", por un monto total de M\$786.518.-

En relación a este proyecto indica que se informó por parte del Consejero Valenzuela que hay un sector que comprende la Villa Estrella que tiene entre 10 a 15 casas cuyos terrenos fueron definidos por el SERVIU como inhabitables, por lo tanto manifiesta la preocupación al ejecutivo a través de que se remita nueva información y posteriormente saber en que se encuentra este proyecto a objeto de que puedan hacer las obras que permitan estas casas en este sector o radicarla según sea la necesidad. Dicho eso la comisión acordó por unanimidad recomendar la aprobación del proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Señala que esta el alcalde presente y el podrá hacer con precisión una relación a la trayectoria que tiene este proyecto, una conversación que tuvieron y recabando información en relación al terreno donde estaba situado este proyecto y de lo que ha logrado obtener información, le parece preocupante en términos de la eventual inhabitabilidad o del peligro que pudiera ser en la práctica, donde está ubicado este asentamiento y por lo tanto la inversión que va a ir detrás de esto, situación que dice preguntó y nadie ha podido dar una respuesta contundente, en términos de dar una certeza, sólo para efectos de establecer la responsabilidad, porque en el día de mañana ojala no, pero pudiera suceder algún derrumbe, por lo tanto con esa prevención y estando de acuerdo porque es un proyecto con bastante historia, sólo desea tener la tranquilidad de saber que el terreno en que se va a emplazar el proyecto efectivamente no tenga una declaratoria por parte de algún organismo técnico, es lo único que quiere para poder votar con tranquilidad el proyecto, no sabe si se puede aportar mayor antecedentes o algún Consejero en la reunión de ayer pueda señalar aquello.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Saluda al Alcalde de Lota Sr. Venegas, comentando una reunión que tuvieron con dirigentes del sector donde manifestaron esa preocupación, en términos de que había sido un proyecto que estaba reevaluado, y había pasado por la Serplac y por las manos de Waldo Zuñiga quien analiza el proyecto, de tal manera que el ejecutivo pudiese hacer los alcances necesarios al Municipio de este tema o a la Serplac, pero en ese marco fue la reunión.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., No participó con la reunión de los pobladores, sin embargo la información de la ficha EBI de los pobladores y el territorio del municipio, es que este proyecto con el terremoto sufrió en una ladera del cerro algunos problemas y podrían estar alrededor de 10 a 14 casas con complicaciones de construirse, sin embargo solo las conexiones de unión domiciliarias son 148 de tal manera que seguir parando este proyecto es más fácil que se reste estas obras 8 o 14 que eventualmente no se pueda construir para seguir dilatando y hacer los estudios del proyecto sólo por la menor cantidad de problemas que no dejan de ser serios pero se pueden acotar y por otro lado el peligro de derrumbes y otros estarían obviados puesto que parte del PMB la ficha EBI que todos tienen, señala que los pavimentos y muros de contención van a ser financiados con aportes del Serviu que equivale a M\$877.000.- aprox., por tanto el riesgo de derrumbe

estaría mitigado, interviene para complementar esta información para mayor tranquilidad de los Consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Procede a votar la propuesta de la Comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Pregunta si acaso no hay mas información que el Jefe de División pueda entregar.

JEFE DIVISIÓN ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN SR. RAUL ALCAINO E., Agradece al Consejero Chávez la preocupación que tiene pero la división no cuenta con elementos técnicos más que entrega la Mideplan, ven que sean proyectos que tengan recomendación favorable y después lo someten a la aprobación del Consejo, no entran en cuestionamiento técnico de este tema, ahora la responsabilidad que pudiera existir que tenga riesgo primero administrativa es el Alcalde quien ejecuta como unidad técnica, pero como dijo no cuenta con elementos para cuestionar la recomendación que ha hecho Mideplan respecto al proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Respecto a la inquietud del Consejero Chávez va a hacer las consultas pertinentes para ver cuál es la situación que pasa con el suelo de esas 14 casas y la solución integral al respecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Manifiesta que esta presente el Alcalde de Lota y da la impresión de que les podría entregar una alguna información, porque es el proyecto de la comuna y si el Consejo lo tiene a bien dar un par de minutos para que entregue información.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOTA. SR. JORGE VENEGAS T., Indica que esos M\$877.000.- aprox., de Serviu están depositados en las cuentas del Municipio hace casi dos años, respecto al tema señala que es efectivo que hay alrededor de 12 viviendas que en este proyecto no se podrían construir porque el terremoto afectó a esa zona pero en ningún caso afecta al conjunto del proyecto por lo tanto lo que habría que hacer sería marginar las 12 viviendas porque es una ladera de cerro y no compromete las 140 aprox., que existen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Aclarada la situación, somete a votación la propuesta del proyecto "Construcción P.M.B. Población Fresia, Lota".

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN P.M.B. POBLACIÓN FRESIA, LOTA", CÓDIGO BIP 30086190-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$786.518.- DE LOS CUALES M\$10.000.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.17 URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$776.518.-, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOTA. SR. JORGE VENEGAS T., Agradece al Intendente, a Raúl Alcaíno y al equipo técnico, a todos los Consejeros Regionales por este tremendo triunfo que han tenido porque son miles de personas, centenares de familias que se verán beneficiadas con este tema tan básico como es tener el agua en las viviendas y el alcantarillado, agradece y se va muy contento y con muchos millones.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Sobre el Ord. N° 1630 de fecha 17/08/2011, que solicita recursos FNDR año 2011 de la provisión Transantiago para la ejecución del proceso de Chatarrización de Buses en la Región del Bío Bío", por un monto total de M\$2.060.000.-, para conocer este proceso se contó con la presencia del Secretario Regional Ministerial de Transporte Claudio Silva quien hizo una exposición sobre el tema, la cual permitió conocer de qué se trata lo que obra en manos de cada uno de los Consejeros. Sobre este tema la comisión acordó posponer la discusión para la próxima reunión con el propósito de invitar a los representantes de los microbuseros de las provincias de Ñuble, Arauco y Bío Bío para conocer cuál es la opinión respecto de este proceso, porque hay una diferenciación en el monto de los subsidios para estas comunas es alrededor de \$2.000.000

y el monto de subsidio para la provincia de Concepción puede ser hasta M\$12.000.- y se les explicó cual era la razón y uno de los temas que se dejó planteado era que el subsidio para que llegue a manos del favorecido primero tiene que comprar el bus de reemplazo, segundo tiene que chatarrizarlo, y una vez que tenga el certificado que ha hecho la chatarrización, en ese momento se da el subsidio, de acuerdo a información que entregaron en el día de ayer, eso generó dudas en los Consejeros presentes, razón por la cual se convoca para la próxima reunión a los representantes de los microbuseros de las provincias de Ñuble, Arauco y Bío Bío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En atención a lo propuesto se pospone el análisis del Ordinario para la próxima sesión para escuchar a los posibles beneficiarios de Ñuble Arauco y Bío Bío.

INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural indica que la comisión analizó el Ord. N° 1625 de fecha 17/08/2011, que remite cartera de Proyectos Deporte Concurso 2011, recomendadas técnicamente. La Comisión por unanimidad recomienda a la sala dar un plazo hasta el día viernes 26 de agosto del 2011, para analizar los proyectos y sus observaciones y que se deben enviar a la secretaria ejecutiva vía correo electrónico para que sean remitidos al ejecutivo, para posterior sanción en el Consejo, asimismo se acuerda mantener los porcentajes para la distribución de los fondos, históricamente, es decir 35% Concepción, 25% Ñuble, 25% Los Ángeles, 15% Arauco, tema que solicita la aprobación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Se ha propuesto una semana más de plazo para hacer llegar los proyectos y sus observaciones al proceso de deporte hasta próximo miércoles, lo que somete a votación.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD POSPONER EL PLAZO PARA DEFINIR LOS PROYECTOS EN CONCURSO DE DEPORTE Y HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES, ASÍ COMO SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN PROPUESTA.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Señala que el monto esta señalado en el ordinario y es M\$1.466.118.576.- Continuando con su informe, y sobre el Ord. N° 1619 de fecha 17/08/2011, informa que se solicita recursos para proyectos de las comunas de Cabrero, Concepción y Mulchén, asociados a Circular 33, por un costo total de M\$ 664.161.-, de los cuales M\$ 66.416.- son con cargo al ítem B.4. Deportes del Presupuesto FNDR 2011 y M\$ 597.745.-, como saldo por invertir para años posteriores, con posibilidad de adelantamiento según avance del proyecto.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30103298-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE CABRERO	CABRERO	7.799	77.988
30102706-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL, CONCEPCION	CONCEPCION	49.798	497.980
30100945-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDOSOLA, MULCHEN	MULCHEN	8.819	88.193
Total M\$				66.416	664.161

La Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la Comisión.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$664.161.- DE LOS CUALES M\$66.416 SON CON CARGO AL ÍTEM B.4. DEPORTES DEL PRESUPUESTO FNDR 2011 Y M\$597.745 COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DE CADA PROYECTO.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30103298-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE CABRERO	CABRERO	7.799	77.988
30102706-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL, CONCEPCION	CONCEPCION	49.798	497.980
30100945-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDOSOLA, MULCHEN	MULCHEN	8.819	88.193
Total M\$				66.416	664.161

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Referente al Ord. N° 1618 de fecha 17/08/2011, que solicita recursos para proyecto "Conservación Casa de la Cultura, comuna de Mulchén", asociado a Circular 33, por un costo total de M\$ 130.410.-, de los cuales M\$ 13.041.- son con cargo al ítem B.2. Arte y Cultura del Presupuesto FNDR 2011 y M\$ 117.369.- como saldo por invertir para años posteriores, con posibilidad de adelantamiento según avance del proyecto, indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar proyecto "Conservación Casa de la Cultura, comuna de Mulchén", asociado a Circular 33, por un costo total de M\$ 130.410.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la Comisión relacionada a la aprobación de recursos para el proyecto Conservación Casa de la Cultura, comuna de Mulchén.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN CASA DE LA CULTURA COMUNA DE MULCHÉN", CÓDIGO BIP 30103366-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$130.410.- DE LOS CUALES M\$13.041.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.2 ARTE Y CULTURA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$117.369.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Señala que analizaron el Ord. N° 1629 de fecha 17/08/2011, que solicita recursos para proyectos de Defensa y Seguridad, asociados a Circular 33, por un costo total de M\$ 333.550.- los cuales son con cargo al ítem B.3 Defensa y Seguridad del Presupuesto FNDR 2011. La Comisión recomienda a la sala la aprobación de para proyectos de Defensa y Seguridad, asociados a Circular 33, que en detalle son los siguientes.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNAS	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30115334-0	Ejecución	REPOSICION VEHICULOS POLICIALES PREFECTURA CARABINEROS ÑUBLE	BULNES, PEMUCO, YUNGAY, COIHUECO, COELEMU, EL CARMEN, CHILLAN	176.436	176.436
30115288-0	Ejecución	REPOSICION VEHICULOS PARA EL SEVB, OS-7 Y ESCUELA DE CARABINEROS	CONCEPCION	42.922	42.922
30115235-0	Ejecución	ADQUISICION VEHICULOS 4X4 PAE GOPE CONCEPCION	CONCEPCION	114.192	114.192

Total M\$	333.550	333.550
-----------	---------	---------

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Quiere saber donde esta el limite respecto de la responsabilidad de implementar estos vehículos para Carabineros, es decir el Consejo ha hecho aporte a los Carabineros pero nunca le preguntan las labores por las cuales se esta solicitando, por lo tanto tienen una discusión que esta pendiente, como lo han hecho en otras áreas por ejemplo en salud cuando han abocado la inversión fundamentalmente en la atención de la salud primaria, pero en esta área le sorprende que estén financiando esta cantidad de vehículos para Carabineros, entendiendo que Carabineros tiene presupuesto suficiente para adquirirlos, donde normalmente están señalando que la inversión tiene que estar apuntada fundamentalmente al desarrollo de la región en aquellos ámbitos donde hay precariedad de inversión, pues en el FNDR una de las fundamentaciones es una inversión que pretende mantener un equilibrio, y dice la demanda presentada es altísima y cuando se ven afectados a este tipo de solicitudes, quiere dejar expresado su sorpresa y el deseo que en algún momento puedan definir cuáles son los límites respecto de la inversión que al Consejo le corresponde porque el FNDR no pasa más allá del 8% de la inversión pública regional, entonces lo han discutido muchas veces y quiere plantear este tema.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Ve con muy buenos ojos esta inversión, recordando que hace algún tiempo les hicieron una presentación donde había un proyecto de carácter regional por más de M\$370.000.- que beneficiaba a comunas de la provincia de Concepción, lo que también significa algo para Ñuble, por lo que lo propuesto dice viene a dar respuesta a una demanda real que tiene la provincia donde sabe que tienen caminos que no son los mejores y naturalmente esta reposición de vehículos da respuesta a las demandas actuales. Dice que son recursos importantes para la policía contar con este recambio de vehículo y sobre todo cuando tienen necesidades que son reales cuando se enfrentan a distintos tipos de eventos principalmente Carabineros en zonas rurales colabora con salud, educación, con todos los ciudadanos de la comuna.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Indica que en este último ha habido problemas mayores, y sin lugar a dudas va en orden a los requerimientos de los cuales también tienen que preocuparse del orden público, y también está de acuerdo en llegar con esos recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICO CAREAGA L., Señala que tenía bastante contradicción en el tema de los recursos para Carabineros, pues no le gusta, y eso es lo que le contrariaba, la función de Carabineros en Dichato cuando lo sitiaron y se golpeó a gente, ni lo que pasó hace poco en Chillán Viejo, por lo que venía cuestionándose este proyecto, pero después en la tranquilidad y reflexión se preguntaba a quien primero acuden cuando están en apuro es a Carabineros, por lo que llegó a la cierta convicción de que estos recursos no son para Carabineros sino que para cumplir una función a la ciudadanía, por lo tanto hace una observación respetuosa al Consejero López, en el sentido que han tenido cantidades muchos mayores, cuando aprobaron la Construcción de Lomas Verdes o cuando se compró el helicóptero, es decir se han hecho hartas inversiones en Carabineros y buenas inversiones más allá de la contingencia, pues como un ciudadano más tiene todo el derecho de expresar y opinar, pero no cambiando su opinión de que hay actitudes que le gustaría que fueran de otra manera, la necesidad de tener una policía de Carabineros bien implementada para las otras actividades no lo pueden olvidar y su voto es favorable.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Indica que va a concurrir con su voto de aprobación pero lo que hace falta y nunca ha sido posible es que pueda exponer alguien una política de seguridad ciudadana integral y se está refiriendo a las policías de investigaciones, por lo que ve que el problema es que viene una institución de seguridad a pedir un cambio de equipo pero nunca han sido capaces de entregar una mirada global respecto al tema de la seguridad, por lo tanto la invitación va en cree que lo que hace falta es tener una mirada general en torno a este tema, porque no sabe lo que están haciendo los barrios, los vecinos, la cámaras de seguridad, los distintos programas que tiene los alcaldes, por lo que le da la impresión que también en eso hay recursos en término general Estima que es un tema más claro a medida largo plazo por lo tanto solicita que por intermedio del

Intendente el encargado de seguridad ciudadana, que no sabe quien es, pudiese entregar una mirada respecto de una política de seguridad ciudadana para la región del Bío Bío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la Comisión relacionada a la aprobación de recursos de la Circular 33 de 3 proyectos de defensa y seguridad por un monto total de M\$333.550.-

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$333.550.- CON CARGO AL ÍTEM B.3 DEFENSA Y SEGURIDAD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNAS	SOLICITAD O FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30115334-0	Ejecución	REPOSICION VEHICULOS POLICIALES PREFECTURA CARABINEROS ÑUBLE	BULNES PEMUCO YUNGAY COIHUECO COELEMU EL CARMEN CHILLAN	176.436	176.436
30115288-0	Ejecución	REPOSICION VEHICULOS PARA EL SEVB, OS-7 Y ESCUELA DE CARABINEROS	CONCEPCION	42.922	42.922
30115235-0	Ejecución	ADQUISICION VEHICULOS 4X4 PAE GOPE CONCEPCION	CONCEPCION	114.192	114.192
Total M\$				333.550	333.550

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la extensión de la sesión hasta finalizar los puntos en tabla.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., En relación al Ord. N° 1626 de fecha 17/08/2011, donde se remite Bases para los Miembros del Consejo Consultivo del IND, Región del Bío Bío, la Ley del deporte N°19.712 en sus artículos 24 y 25, párrafo 6, considera la existencia de un órgano Consultivo Regional en las Direcciones Regionales del Instituto Nacional de Deportes, cuya función es evacuar consultas, sugerencias, observaciones o propuestas, respecto a materias al quehacer del respetivo Director Regional, la Comisión respecto a esto recomienda a la sala aprobar las Bases para Miembro Consejo Consultivo del IND, Región del Bío Bío, tema que van viendo año a año y como bien lo dice y lo señaló anteriormente es una comisión de carácter consultivo para el director regional de Chiledeportes y más adelante van a conocer de la nómina de los postulantes de muchos sectores que venían de instituciones ligadas al deporte van a hacer llegar y de las cuales van a seguir el nombre de lo que allí se les pide, por lo tanto la comisión recomienda a la sala aprobar las bases para la constitución de esta comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de las Bases para Miembro Consejo Consultivo del IND.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR BASES DE POSTULACIÓN PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE DEPORTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES REGIÓN DEL BÍO BÍO

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., En varios dice que conocieron de la invitación del Intendente de la Región del Maule los días 25 y 26 de agosto, para que los miembros de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural realicen una visita al Teatro Municipal y un recorrido a algunos teatros comunales de la Región del Maule, para lo cual

solicita mandar a los Consejeros que quieran ser parte de esta comitiva que cuyo programa parte el día jueves a las 18.00 horas en Talca con la visita al Teatro Regional a las 19.30 ser parte de una actividad cultural propia que se realiza en el Teatro Regional del Maule que es el ballet clásico ruso el día viernes 26 una reunión de trabajo con el director artístico del Teatro Regional del Maule, a las 11.00 horas salida a la comuna de San Javier para conocer la realidad del teatro de la comuna, a mediodía hacia Parral para lo mismo y terminan con un almuerzo alrededor de las 14.00 horas. Comenta que ayer en la Comisión no habían interesados no sabe si a esta altura habrían Consejeros que lo quieran acompañar a este intercambio cultural que debiéramos tener con la región. En el entendido de que están los Consejeros Juan Fco. del Pino U., Alberto Jarpa L., Juan López F., Bernardo Daroch A., Jaime Aravena S., solicita someter a votación el mandato.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el mandar a los Consejeros que se ofrecieron voluntariamente para ir a la región del Maule.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, SRES. BERNARDO DAROCH A., JUAN FCO. DEL PINO U., ALBERTO JARPA L., JAIME ARAVENA S. Y JUAN LÓPEZ F., PARA REALIZAR UNA VISITA A LAS DEPENDENCIAS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE, ADEMÁS DE EFECTUAR UN RECORRIDO A DIVERSOS TEATROS COMUNALES, LOS DÍAS 25 Y 26 DE AGOSTO EN LA REGIÓN DEL MAULE.

4. INFORME COMISIÓN DE SALUD

CONSEJERO REGIONAL SR. MAURICIO CAREAGA L., Presidente de la Comisión de Salud indica que la Comisión se reúne en el día de hoy para analizar el Ord. N° 1623 de fecha 17 de agosto 2011, que solicita autorizar recursos por un costo total de M\$493.125.-, los cuales son con cargo al ítem B.13 Salud del Presupuesto FNDR 2011, para los siguientes proyectos:

- ⇒ Reposición 16 camas UCI Pediátrica Hospital Guillermo Grant Benavente, Concepción, por un costo total de M\$75.970.- indica que éste apunta a mejorar la calidad y seguridad de la atención de un servicio crítico dentro del Hospital, el cual hoy no cuenta con un equipamiento adecuado a las exigencias de un área crítica donde las camas existentes no corresponden a las que por estándar de MINSAL debiera tener esta unidad, la reposición de 16 camas, se desglosa en: 8 destinadas a la UCI pediátrica y 8 a la UTI pediátrica, dicho equipamiento debe cumplir con ciertos requisitos y certificaciones que permitan la posterior materialización, entre ellas, cama de tipo UCI, estructura de acero, operación eléctrica para todas las posiciones, estructura accesible, fácil y ergonómica para manipulación del personal, porta suero, porta oxígeno. En la discusión les acompañó el Director del Hospital Guillermo Grant Benavente, Sergio Opazo Santander, quien explicaba los pormenores de este proyecto, el tema de fondo es que cuando se habla de 16 camas pareciera un monto elevado pero en la Comisión llegamos a la conclusión de que son 16 módulos UCI y UTI porque aparte de lo que es la cama propiamente tal vienen los monitores y otros elementos que hacen una función de un cuidado o un tratamiento intensivo.
- ⇒ Reposición Equipo Scanner Unidad Imagenología, Hospital Guillermo Grant Benavente, por un costo total de M\$417.155.- manifiesta que se indicó que por ser este un hospital de referencia de la red de la octava región, y otras regiones en algunas redes, requiere renovar la tecnología para ofrecer a sus usuarios una atención oportuna y de la mejor calidad posible, por lo que este proyecto contempla la reposición de un equipo scanner perteneciente a la unidad de Escáner del Hospital, y que debe contar con las siguientes características: equipo de tomografía computarizada para exámenes axiales, helicoidales y multicorte con 64 cortes simultáneos, para exámenes en pacientes tanto adultos como pediátricos, incluidos los exámenes cardiológico, entre otros. Además se explicó que el Hospital contará con 3 equipos de escáner, de los cuales 2 lo dispondrá el Ministerio de Salud y uno de renovación, que es el que se está solicitando al Consejo. Al hacer la consulta al señor

director por qué proviene dentro de la implementación que el Ministerio que es bastante poderoso económicamente en los presupuestos anuales pudiera implementar todo este tipo de tecnología de punta para hacerlo operativo de lo que es la atención terciaria y les explicaba el doctor Opazo que en realidad van a ser 3 y el ministerio tiene acordado para el 2012 dos escáner dentro de los 3 que se necesitan y que son de servicio para otras unidades, también contó que tiene una cantidad de neurocirujano que es un capital humano muy rico que falta en el resto de la región y no teniendo todo el proceso de diagnóstico oportuno es un capital humano que se pierde por no tener los exámenes oportunos para poder hacer operables todos los sistemas, dadas las consultas que satisface a la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de recursos, por un costo total de M\$493.125.- con cargo al ítem B.13 Salud del Presupuesto FNDR 2011, para los proyectos anteriormente mencionados, por estimarlo oportuno y necesario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a aprobación el presupuesto para la adquisición de 16 camas UCI y Reposición Equipo Scanner Unidad Imagenología, ambos para el Hospital Guillermo Grant Benavente.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y UNA INHABILIDAD DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$493.125.- CON CARGO AL ÍTEM B.13 SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30114673-0	Ejecución	REPOSICION 16 CAMAS UCI PEDIATRICA, H.G.G.B., CONCEPCION	CONCEPCION	75.970	75.970
30114715-0	Ejecución	REPOSICION EQUIPO SCANNER UNIDAD IMAGENOLOGIA, H.G.G.B.	CONCEPCION	417.155	417.155
Total M\$				493.125	493.125

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., Se inhabilita por encontrarse trabajando en el área.

5. INFORME COMISION DE EDUCACIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Presidente de la Comisión de Educación indica que la comisión tuvo a la vista el Ord. N° 1624, que solicita la aprobación de 4 iniciativas para financiarla bajo el formato de la circular 33 por un costo total de M\$1.451.873.- estas son las siguientes:

- ⇒ “Adquisición Equipos y Otros, Liceos A-61, A-65, B-63, B-64”, Código Bip 30115390-0, comuna de Los Ángeles, cada uno de estos liceos esta postulando a renovar los equipos de informática y equipamiento de las diferentes especialidades y profesión técnica. Se trata de 4 liceos emblemáticos de la comuna y tiene una matrícula superior a los 4000 alumnos por lo tanto es un proyecto de gran impacto y se está solicitando al FNDR 2011 M\$344.710.-
- ⇒ “Conservación Liceo Pencopolitano B-40”, Código Bip 30103738-0, comuna de Penco, este es un liceo que bajo este formato está solicitando recursos para la mantención y reparación del edificio para hacer diversas reparaciones, revestimiento de muros reposición de puertas vidriadas y ventanas, reposición de rejas de acceso y cierre perimetral, reposición de escalas; pinturas exteriores e interior, reparación de red húmeda; reparación de gimnasio y adquisición equipamiento de nueva especialidad Servicio de alimentación colectiva, está solicitando un monto FNDR 2011 de M\$35.481.- y un costo total de M\$369.247.- cuya diferencia es para años posteriores.

- ⇒ “Conservación Escuela Hipólito Salas y Toro, Chiguayante”, monto solicitado de la provisión FIE 2011M\$55.680.- se trata de una intervención estructural de la escuela, reparación, pinturas, cambio de cubierta, cambio de instalación eléctrica, red húmeda, para dejarla en las mejores condiciones de funcionamiento, el costo total de M\$556.897.- .
- ⇒ “Conservación Escuela D-600 Manuel Amat Juniet”, de la comuna de Hualqui., solicita para el FNDR 2011 M\$18.102.- se trata de una intervención estructural del edificio para mejorar los muros, pintura externa e interna, recambio de puertas y de cubiertas para dejarla en las mejores condiciones de funcionamiento, tiene un costo total de M\$181.019.-

Indica que estos proyectos son por un costo total de M\$1.451.873.- de los cuales M\$453.973.- son con cargo al ítem C.8. Provisión FIE del Presupuesto FNDR 2011 y M\$997.900, como saldo para invertir para años posteriores, con posibilidad de adelantamiento según avance del proyecto. Todas estas iniciativas son de real importancia para mejorar la infraestructura de los colegios y mejorar el equipamiento de estos 4 liceos emblemáticos de la comuna de Los Ángeles, la Comisión analizada la presentación propone a la sala la aprobación de estas iniciativas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación de M\$1.451.873.- para las 4 iniciativas de educación.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.451.873.- DE LOS CUALES M\$ 453.973 SON CON CARGO AL ÍTEM C.8. PROVISIÓN FIE DEL PRESUPUESTO FNDR 2011 Y M\$ 997.900, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DE CADA PROYECTO.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30115390-0	Ejecución	ADQUISICION EQUIPOS Y OTROS, LICEOS A-61, A-65, B-63, B-64	LOS ANGELES	344.710	344.710
30103738-0	Ejecución	CONSERVACION LICEO PENCOPOLITANO B-40	PENCO	35.481	369.247
30103265-0	Ejecución	CONSERVACION ESCUELA HIPOLITO SALAS Y TORO CHIGUAYANTE	CHIGUAYANTE	55.680	556.897
30096692-0	Ejecución	CONSERVACION ESCUELA D-600 MANUEL AMAT Y JUNIET	HUALQUI	18.102	181.019
Total M\$				453.973	1.451.873

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., Dice que con toda seguridad cuando retornen a las aulas los estudiantes se van a llevar una grata sorpresa, del aporte que hace el Gobierno Regional para el aprendizaje de los estudiantes, que ha sido muy significativos.

6. INFORME COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo indica que continuó en el análisis del Ord. N° 1302, donde se entregó la propuesta de Bases para el Concurso Fortalecimiento de Universidades, a propósito del fondo de Innovación para la Competitividad, de los cuales el Consejo en la asignación aprovisionaron M\$250.000.- para que fueran postulados o concursados por las universidades de la región. Sobre esto tenían diversas inquietudes en torno a las bases, estas fueron conversadas con el ejecutivo del Gore., de las cuales primero respecto de los postulantes pudieran incorporar la participación en esta propuesta a los Centros de investigación y desarrollo, que estuvieran inscritas al amparo de la Ley N°20.241.- La

segunda observación se refiere a las modificaciones de los lineamientos que van a poder postular en la ejecución, donde básicamente son 3 líneas y que dicen relación con la vinculación universidad-empresa, un segundo eje vinculado a la atracción y formación de recurso humano especializado en sectores económicos prioritarios en la región y tercero un fortalecimiento de redes internacionales para la innovación, esos son los 3 ejes temáticos a los cuales podrá postular las universidades. Tercero se ha fijado como monto máximo a postular en cada proyecto la cantidad de M\$100.000.- En cuarto lugar en relación a la posibilidad de que Consejeros Regionales puedan participar de la Comisión que evalúe la propuesta, se indicó que hay un pronunciamiento de la Contraloría a propósito de proyectos anteriores en materia de cultura y deporte en donde no podría participar los Consejeros Regionales, por lo tanto mención a ello es que se deja de lado y se desecha la posibilidad de participar en la comisión evaluadora. Otra modificación es la referida a la comisión evaluadora y quedaría conformado por el Jefe de Análisis y Control de Gestión, 3 profesionales del Gobierno Regional, 1 profesional de Innova Bío Bío, 1 profesional de la Seremi de Economía, la siguiente modificación relativa a los criterios de evaluación y por último respecto de la modalidad de la presentación de los proyectos, está el oficio y ha sido acompañado por el Ord. N° 1699, en donde se remite las bases y aparece destacado lo que se ha modificado a fin de poder comparar ambos textos, o sea poder ver adecuadamente las modificaciones que se han realizado a las bases, por lo tanto habiendo señalado aquello la Comisión propone la aprobación de las bases del Concurso Fortaleciendo a Universidades del Fondo de Innovación para la Competitividad

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la comisión

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR BASES PARA CONCURSO REGIONAL FORTALECIMIENTO DE UNIVERSIDADES DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD (FIC).

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO CHAVEZ V., Señala que el segundo punto fue el vinculado al Ord. N° 1637, que solicita designación de representantes para directorio público-privado de Programas Fosis, que son 3, programas que tienen recursos del Gobierno Regional, uno vinculado a Fomento Productivo para Trabajadoras cesantes y eventuales del sector pesquero industrial, provincia de Concepción, el segundo programa es de transferencia técnica y apoyo a emprendimientos y MYPES de mujeres de la región del Bio Bio, que se trabaja en conjunto con Sernam., el tercer programa de fortalecimiento económico de la pesca artesanal y las actividades complementarias del uso del borde costero territorio Pencopolitano. Se les solicitó la designación de 4 Consejeros uno por provincia, mencionando que dos de estos programas están fuertemente vinculados a la Provincia de Concepción y uno tiene un carácter regional, siendo la propuesta que dos consejeros sean de la Provincia de Concepción y los otros dos de las otras provincias, sin perjuicio de que no hay dogma en la materia. Señala que solo alcanzaron esbozar la representación de la provincia del Bío Bío, por lo tanto para poder hacer el nombramiento solicita a la Secretaria Ejecutiva coordinar que los jefes de bancadas poder acordar un nombre o poder acordar un nombre entre los jefes de bancadas provinciales para poder informar la designación.

Por ultimo indica que estuvo conversando de un tema que lo ha reiterado en diversas ocasiones, y se comunicó con el Director de Investigación de la Universidad de Concepción, a fin de poder tener una aproximación de fecha por parte de los Consejeros para poder participar de la inauguración del Centro Tecnológico Agroindustrial de la Universidad de Concepción que entiende al parecer habían coordinado con la agenda del Intendente y Presidente del Consejo, para el 13 y 14 de septiembre, lamentablemente el 14 hay sesión, por lo que quiere por una parte verificar efectivamente que el Presidente del Consejo pudiera estar presente en esa oportunidad, pero adicionalmente tienen como idea realizar las reuniones y el Consejo en Los Ángeles o en la Provincia de Bío Bío porque si se hace la inauguración del centro financiado con recursos regionales actividad donde dice sería altamente positivo que estuviera el Consejo. En segundo lugar pide a los Consejeros que tuvieron la posibilidad de asistir a la misión apícola a Europa pudieran exponer en torno a los

resultados de la misión pero adicionalmente pudieran reunirse con la gente del Centro Tecnológico Apícola que también es una obra financiada con recursos regionales debido a noticias que no son muy alentadoras respecto de la coordinación y las cosas que ahí están sucediendo, entonces dice estaría la inauguración y la posibilidad de reunir a los Consejeros que viajaron para que puedan exponer al Consejo en torno a lo que fue el resultado del viaje con la posibilidad de estar con las personas, artesanos y agricultores que viajaron, lo que pueden hacer en el Centro Tecnológico Apícola, si no fuera así, propone sesionar el día martes la Comisión de Fomento aprovechar la inauguración y después funcionar con normalidad en Concepción. Deja la idea planteada y dado a que no hubo Comisión de Gobierno y esto fue hoy, no hubo muchas posibilidades de conversarlo entre las bancadas pero si existe la voluntad de analizarlo y no se diera una tremenda discusión lo haría de esa manera, de lo contrario la posibilidad es hacer la Comisión en Los Ángeles.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que la Secretaria Ejecutiva con Carlos Álvarez se coordinen para que pueda confirmar la fecha el 13, 14 de septiembre en su caso y somete a consulta si se aprueba sesionar en Los Ángeles aprovechando la invitación a la inauguración del centro.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD SESIONAR EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE HACIENDO COINCIDIR ESTA AGENDA CON LA INAUGURACIÓN DE LA PLANTA PILOTO DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS Y LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES POR LA RECIENTE MISIÓN APICOLA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Va a confirmar la fecha la que va a coordinar con la Secretaria Ejecutiva.

7. VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P., Manifiesta que al poco andar de este nuevo gobierno y poco tiempo del terremoto algunos Consejeros Regionales solicitaron al Presidente de la República que tuviera la factibilidad de rebajar el impuesto al combustible, porque había problemas de conectividad que lo ameritaban, respuesta que nunca llegó, no sabe si se habrá hecho el estudio, espera que sí, poco tiempo después comenzaron a discutir el tema del recorte presupuestario, no habían noticias al respecto algunos fueron a Santiago armaron una protesta y terminaron detenidos, a los 3 días después se les prometió ante todo el país por los medios de comunicación que los recursos iban a ser devueltos, y además se iban a agregar otros, pero lamentablemente aquello tampoco ocurrió y les quedaron debiendo MM\$4.400.- hace poco mas de un mes este Consejo aprobó entre comillas, porque la salida de Consejeros del PPD les dejó sin quórum, un mandato de Jefes de Bancadas para que se facultara al Intendente a solicitar al Presidente de la República la devolución de los recursos que se obtuvieron por la venta de Essbio y no han tenido respuesta a la fecha solamente un breve relato del Jefe de la División, en una reunión donde se tuvo que retirar el Presidente del Consejo, por lo tanto en esta oportunidad no quiere dejar pasar que en la próxima sesión les de una respuesta formal sobre qué va a ocurrir con los recursos de Essbio, indicando que a lo mejor para la autoridad les ha traído un poco de dolor de cabeza el tema de la CUT, pero en el caso del Presidente del Consejo le ha traído un poco de alegría porque es primera vez que ve que las bancadas de la Alianza se quedan hasta el final de la sesión trabajando y apoyando al Gobierno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Asume el compromiso de traer la respuesta que sea para la próxima sesión, va a insistir con su Excelencia respecto a la posibilidad de que los recursos obtenidos de Essbio se aplique a la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Señala que el Consejero Araya tiene una contradicción en el sentido de que si la bancada del PPD dejó sin quórum el Consejo, esa propuesta no tiene validez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, No habiendo más puntos en tabla, levanta la sesión siendo las 19.00 horas.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 16 DE FECHA 24/08/2011

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

⇒ **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 15 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2011.**

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA CON 11 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES., JAIME ARAVENA S., BERNARDO DAROCH A., CARLOS VARGAS H., Y 04 VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. CLAUDIO ARTEAGA R., JUAN LUIS MANSO V., LUIS AGUAYO L., GUSTAVO SEGUEL N., POSPONER EL ANALISIS DEL PROYECTO "REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN POST. TERREM. CENTRO COMUNITARIO HUALPÉN", E INVITAR AL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE HUALPEN.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSERVACIÓN MAYOR EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30115046-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$583.678.- DE LOS CUALES M\$59.268.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.15 SOCIAL DEL PRESUPUESTO FNDR 2011 Y M\$524.410, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2011, POR UN MONTO TOTAL DE M\$60.911.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2011, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

CODIGO BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA 2011
30109820-0	MEJORAMIENTO CAMINO SECTOR LAS QUINHUAS, COMUNIDAD DE CAUÑICO	ALTO BÍO BÍO	15.338	B16 TRANSPORTE
30110912-0	CONSTRUCCION PLAZA CALLE ATAHUALPA	TIRUA	15.237	B16 TRANSPORTE
30110476-0	REPARACION ESCUELA F-1141, SAN ROSENDO	SAN ROSENDO	15.346	B5 EDUCACION
30113609-0	MEJORAMIENTO 3 AREAS VERDES, COMUNA DE HUALPEN	HUALPEN	14.990	B17 URBANISMO
TOTAL M\$			60.911	

ACUERDO N° 05:

⇒ **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS MODIFICACIONES EN LOS MONTOS DE LAS LÍNEAS ASIGNADAS AL PRESUPUESTO APROBADO FNDR 2011.**

⇒ **ASIMISMO Y EN REFERENCIA A LA CARTERA DE INICIATIVAS APROBADAS POR ESTE CONSEJO, QUE CARECE DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA, SE APROBÓ SU IMPUTACIÓN A LAS ÍTEMES SEÑALADOS SEGÚN CUADRO N° 2 QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE CERTIFICADO.**

TIPOLOGIA	NOMBRE DEL PROYECTO	CERTIF. CORE	FECHA CERTIFICADO	MONTO TOTAL FNDR	MONTO APROBADO PARA AÑO 2011	DICE	DEBE DECIR	
							LÍNEA PRESUPUESTARIA FNDR 2011	
FRIL	REPOSICION MEDIALUNA, CORRALES Y GRADERIAS, CARAMPANGUE	3046	15/12/2010	48.753	48.753	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CALLE RIQUELME ENTRE MONTT Y HERAS, CURANILAHUE	3046	15/12/2010	47.534	47.534	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR RINCON DE PIÑIQUIHUE	3046	15/12/2010	23.299	23.299	-	B.1	AGUAS Y ALCANTARILLADO
FRIL	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION DOMINGO SALVO	3046	15/12/2010	32.719	32.719	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA ARAUCARIA, SANTA BARBARA	3046	15/12/2010	33.917	33.917	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION INST. ELEC. A.P. AVDA. PEDRO DE V. ORIENTE AV. FRANCESA	3046	15/12/2010	49.975	49.975	-	B.6.	ENERGIA
FRIL	CONSTRUCCION INSTALACION ELECTRICA PEATONAL AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, TRAMO SANDERS - AVDA. FRANCESA	3046	15/12/2010	49.975	49.975	-	B.6.	ENERGIA

FRIL	CONSTRUCCIÓN PARQUE ANIBAL PINTO BAJO	3046	15/12/2010	49.990	49.990	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	MEJORAMIENTO BAÑOS ODEON PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	3046	15/12/2010	47.000	47.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION LOSA CENTRAL PLAZA DEL AGUA	3046	15/12/2010	49.975	49.975	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION OBRA GRUESA E ILUMINACION PILETAS PLAZA DEL AGUA	3046	15/12/2010	49.663	49.663	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	MEJORAMIENTO PLAZA DE LA VICTORIA, SECTOR CANDELARIA	3046	15/12/2010	33.624	33.624	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPARACIONES MIRADORES Y ESCALERAS CALLE TRUMBULL ESQUINA MARTÍNEZ DE ROZAS, CERRO DAVID FUENTES	3046	15/12/2010	23.000	23.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN SECTOR CERRO ESTANQUE Y CERRO NAVIDAD, TOME	3046	15/12/2010	49.985	49.985	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPOSICION Y REPARACION DE ACERAS, COELEMU URBANO	3046	15/12/2010	39.245	39.245	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS, ESCUELA LOS REMATES DE LA COMUNA DE QUIRIHUE	3046	15/12/2010	31.000	31.000	-	B.5.	EDUCACION
FRIL	CONSTRUCCION CENTROS COMUNITARIOS COMUNA DE QUIRIHUE	3046	15/12/2010	48.445	48.445	-	B.15.	SOCIAL
FRIL	CONSTRUCCION MULTICANCHA PUNTA CARAMPANGUE	3067	23/12/2010	35.462	35.462	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	REPOSICION, SERVICIOS SANITARIOS Y ADMINISTRACION CEMENTERIO DE TIRUA	3067	23/12/2010	39.239	39.239	-	B.1.	AGUAS Y ALCANTARILLADO
FRIL	CONSTRUCCION DE SEDE SOCIAL, JUNTA DE VECINOS, SECTOR EL ROBLE, COMUNA DE BULNES	3067	23/12/2010	28.206	28.206	-	B.15.	SOCIAL
FRIL	MEJORAMIENTO TALUD 1 VILLA SANTO DOMINGO CHIGUAYANTE	3067	23/12/2010	49.999	49.999	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPARACION DE ACERAS CALLES EL ROBLE, ISABEL RIQUELME, CONSTITUCION Y OTROS SECTORES ZONA CENTRO, CHILLAN- ZONA DE CATASTROFE	3067	23/12/2010	42.565	42.565	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION REFUERZO RIVERA DEL RIO EL PERAL, CALEBU Y ELICURA, CONTULMO	3067	23/12/2010	49.790	49.790	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	CONSTRUCCION ESCALERA Y SENDA PEATONAL POBLACION EL POLVORIN	3067	23/12/2010	25.000	25.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	HABILITACION MULTICANCHA ESCUELA E-587 PARA USO COMUNITARIO	3067	23/12/2010	28.061	28.061	-	B.5.	EDUCACION
FRIL	CONSTRUCCION CENTRO DEPORTIVO COMUNAL, COMUNA DE BULNES	3067	23/12/2010	47.730	47.730	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION 94 ML MUROS DE CONTENCIÓN	3067	23/12/2010	49.756	49.756	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	REPARACION OFICINAS ADMINISTRATIVAS BODEGA MUNICIPAL ETAPA Nº2, COMUNA DE NINHUE	3067	23/12/2010	31.466	31.466	-	B.15.	SOCIAL
FRIL	CONSTRUCCION PLAZAS ACTIVAS SECTORES DE EL ROSAL Y RECINTO	3067	23/12/2010	14.963	14.963	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA LOCALIDAD DE QUILLECO	3080	20/01/2011	48.848	48.848	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIOS PLAZA DE ARMAS DE COIHUECO	3080	20/01/2011	8.000	8.000	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	CONSTRUCCION CAMARINES CANCHA SAN JORGE	3080	20/01/2011	11.294	11.294	-	B.4.	DEPORTES
FRIL	MEJORAMIENTO ENTORNO JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PORTAL DEL VALLE, QUILLON	3080	20/01/2011	12.000	12.000	-	B.17.	URBANISMO
FRIL	AMPLIACION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR DENECAN, COMUNA DE TREHUACO	3080	20/01/2011	15.472	15.472	-	B.6.	ENERGIA

FRIL	REPOSICION Y NORMALIZACION SISTEMA DE AGUA POTABLE VILLA EL SOL, SECTOR SAN MIGUEL, PEMUCO	3080	20/01/2011	48.763	48.763	-	B.1	AGUAS Y ALCANTARILLADO
30106558	REPARACION DE DAÑOS A LA RED DE RECOLECCION AGUAS SERVIDAS, TUBUL	3093	24/03/2011	597.573	597.573	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
GLOSA 5.1	SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA LA AGENCIA ARIDP	3117	12/05/2011	105.000	105.000	-	B.7.	INDUSTRIA Y COMERCIO
30029287	REPOSICION LICEO POLIVALENTE NAHUEL BUTA, CONTULMO	3119	12/05/2011	64.433	31.462	B.5 DEPORTE Y CULTURA	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103405	REPOSICION PARCIAL GIMNASIO MUNICIPAL DE CAÑETE	3120	12/05/2011	229.448	2.000	B.15 SOCIAL	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103275	REPOSICION SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE CORONEL	3121	12/05/2011	409.362	42.406	B.3 DEFENSA Y SEGURIDAD	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103384	REPOSICION SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONCEPCION	3121	12/05/2011	589.000	10.000	B.3 DEFENSA Y SEGURIDAD	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103441	REPOSICION ACCESO LADERA SUR, SAN ROSENDO	3128	26/05/2011	133.815	1.000	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103648	REPARACION GIMNASIO FISCAL DE LOTA ALTO, LOTA	3128	26/05/2011	380.113	1.000	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
30103654	REPOSICION PAVIMENTO LORETO COUSIÑO COMUNA DE LOTA	3128	26/05/2011	131.465	41.465	-	B.18.	RECONSTRUCCION Y EMPLEO
TOTAL M\$				3.934.922	2.126.619			

PRESUPUESTO DE INVERSIONES CONSEJO REGIONAL						
AÑO 2011						
en M\$						
ITEM	DETALLE	PRESUPUESTO FNDR 2011 CERT CORE N° 2972/24.08.10	COMPROMETIDO AÑOS ANTERIORES (ARR.+COMPR.)	ASIGNADOS CORE 2011	PPTO 2011 AJUSTADO AL 24.08.11	SALDO POR ASIGNAR
	TOTALES M\$	149.800.000	56.962.845	32.785.862	95.000.000	5.251.293
A.1.	Convenio de Programación de Inversiones en Infraestructura de Aguas Lluvias y Defensas Fluviales.	2.546.640	888.892	0	898.640	9.748
A.2.	Ciudades Sustentables Competitivas, Seguras y con Calidad de Vida.	3.591.980	1.546.966	62.962	1.684.980	75.052
A.3.	Programa de Innovación Tecnológica para la Región del Bío Bío 2008 - 2011.	1.500.000	1.275.000	0	1.300.000	25.000
A.4.	Convenio de Programación Inversiones en Infraestructura, Fomento al Riego, Mejoramiento de la Gestión y Eficiencia en el Uso del Agua, para el desarrollo Territorial Región del Bío Bío, 2009 - 2015.	2.349.708	752.382	112.900	889.708	24.426
A.5.	Nuevos Convenios de Programación	10.568.000		0	68.000	68.000
A	CONVENIOS DE PROGRAMACION VIGENTES	20.556.328	4.463.240	175.862	4.841.328	202.226
B.1.	Agua y Alcantarillado	928.874	672.495	553.164	1.248.874	23.215
B.2.	Arte y Cultura	1.749.972	279.053	13.041	1.749.972	1.457.878
B.3.	Defensa y Seguridad	1.016.448	802.798	730.359	3.016.448	1.483.291

B.4.	Deportes	5.119.178	3.621.178	999.842	6.119.178	1.498.158
B.5.	Educación	14.636.545	4.209.246	479.113	4.736.545	48.186
B.6.	Energía	7.153.484	110.754	161.085	353.484	81.645
B.7.	Industria y Comercio	5.489.098	1.008.976	6.669.661	7.719.098	40.461
B.8.	Justicia	79.355	36.625	69.419	119.355	13.311
B.9.	Minería	128.181	85.452	0	93.181	7.729
B.10.	Multisectorial	1.056.736	928.546	0	936.736	8.190
B.11.	Pesca	1.570.469	1.399.550	0	1.415.469	15.919
B.12.	Planificación y Territorio	102.973	60.243	65.125	147.973	22.605
B.13.	Salud	5.975.852	2.634.013	1.664.724	4.375.852	77.115
B.14.	Silvoagropecuario	399.636	314.176	20.000	364.636	30.460
B.15.	Social	1.980.819	1.809.899	1.374.642	3.193.819	9.278
B.16.	Transporte	11.881.796	1.497.227	2.238.203	3.781.796	46.366
B.17.	Urbanismo	22.535.823	11.382.115	5.873.595	17.275.823	20.113
B.18.	Reconstrucción y Empleo	1.000.000	0	1.725.140	1.800.000	74.860
B	SECTOR DE IMPACTO	82.805.239	30.852.346	22.637.113	58.448.239	4.958.780
C.1.	Residuos Sólidos Domiciliarios	2.800.000	407.078	608.449	1.025.000	9.473
C.2.	Programa de Infraestructura Rural, PIRDT	5.000.000	3.649.616	1.460.715	5.120.000	9.669
C.3.	Puesta en Valor del Patrimonio	294.400	45.485	0	59.400	13.915
C.4.	Programa de Electrificación Rural, PER	2.000.000	1.303.457	613.928	1.930.000	12.615
C.5.	Programa Saneamiento Sanitario	6.000.000	2.756.889	1.158.790	3.926.000	10.321
C.6.	Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional, FIC-R	1.952.311	1.270.701	2.820.683	4.102.311	10.927
C.7.	Provisión Transantiago: Compensación + Permanente	20.391.722	5.110.939	1.376.135	6.497.722	10.648
C.8.	Fondo de Infraestructura Educacional, FIE	8.000.000	7.103.094	1.934.187	9.050.000	12.719
C	PROVISIONES	46.438.433	21.647.259	9.972.887	31.710.433	90.287
TOTALES M\$		149.800.000	56.962.845	32.785.862	95.000.000	5.251.293

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 03 ABSTENCIONES DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. MARCELO CHÁVEZ V., ALBERTO JARPA L., MAURICIO CAREAGA L., Y 03 VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. EDUARDO ARAYA P., EDUARDO MUÑOZ M., Y CLAUDIO ARTEAGA R., APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN

MONTO TOTAL DE M\$1.963.049.- CON CARGO AL ÍTEM B.16 TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30115100-0	Ejecución	REPOSICION MAQUINARIA PESADA DE LA D.V. PARA EMERGENCIAS VIALES	REGIONAL	970.572	970.572
30115098-0	Ejecución	REPOSICION MAQUINARIA RECEBO GRANULAR Y PTES. PARA D.V. EMERG. VIAL	REGIONAL	992.477	992.477
Total M\$				1.963.049	1.963.049

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA CON 11 VOTOS A FAVOR Y 05 VOTOS EN CONTRA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. JUAN LOPEZ F., MAURICIO CAREAGA L., VICTOR VALENZUELA A., DANIEL CUEVAS F., Y BERNARDO DAROCH A.,

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS ASENTAMIENTO VILLA JERICÓ, LOTA", CÓDIGO BIP 30095172-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.074.634.- DE LOS CUALES M\$10.001.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.1 AGUAS Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$1.064.633.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$719.548.- DE LOS CUALES M\$ 73.067.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.16.TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO FNDR 2011 Y M\$ 646.481.-, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DE CADA PROYECTO.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30098871-0	Ejecución	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL SECTOR URBANO, LEBU	LEBU	16.244	151.310
30102871-0	Ejecución	CONSERVACION PAVIMENTO CALLE WERNER TRAMO E. WITTING-E. MOLINA, TOME	TOME	34.095	340.950
30089964-0	Ejecución	CONSERVACION CAMINOS RURALES, SAN ROSENDO	SAN ROSENDO	22.728	227.288
Total M\$				73.067	719.548

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$858.759.- CON CARGO AL ÍTEM B.15 SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30114975-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y CONTENEDORES, COELEMU	COELEMU	148.909	148.909
30112059-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR/COMPACTADOR DE RSD COMUNA DE PEMUCO	PEMUCO	66.821	66.821
30115267-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE RSD COMUNA DE SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	75.267	75.267
30108248-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR R.S.D, COMUNA DE SAN NICOLAS	SAN NICOLAS	70.316	70.316

30114659-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR DE R.S.D. COMUNA DE TREHUACO	TREHUACO	77.595	77.595
30114292-0	Ejecución	REPOSICION DE 2 CAMIONES RECOLECTORES DE RSD, TERRITORIO PUNILLA	SAN FABIAN-ÑIQUEN-COIHUECO	139.056	139.056
30113187-0	Ejecución	REPOSICION CAMION RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA, YUNGAY	YUNGAY	66.368	66.368
30115161-0	Ejecución	ADQUISICION CAMION RECOLECTOR RESIDUOS DOMICILIARIOS	FLORIDA	63.892	63.892
30112410-0	Ejecución	REPOSICION DE DOS CAMIONES RECOLECTORES RSD PARA LA COMUNA DE LEBU	LEBU	150.535	150.535
Total M\$				858.759	858.759

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "RESTAURACIÓN PLAZA 21 DE MAYO, CORONEL", CÓDIGO BIP 30102157-0, SUJETO A LA CONDICIÓN QUE EL EJECUTIVO OBTenga SU FINANCIAMIENTO POR LA PROVISIÓN RECUPERACIÓN INFRAESTRUCTURA LOCAL ZONA CENTRO SUR QUE ADMINISTRA LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, POR UN MONTO TOTAL DE M\$188.437.-DE LOS CUALES M\$9.600.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.18 RECONSTRUCCIÓN Y EMPLEO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$178.837.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO, SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO "CONSTRUCCIÓN P.M.B. POBLACIÓN FRESIA, LOTA", CÓDIGO BIP 30086190-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$786.518.- DE LOS CUALES M\$10.000.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.17 URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$776.518.-, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD POSPONER EL PLAZO PARA DEFINIR LOS PROYECTOS EN CONCURSO DE DEPORTE Y HACER LLEGAR LAS OBSERVACIONES, ASÍ COMO SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN PROPUESTA

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$664.161.- DE LOS CUALES M\$66.416 SON CON CARGO AL ÍTEM B.4. DEPORTES DEL PRESUPUESTO FNDR 2011 Y M\$597.745 COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DE CADA PROYECTO.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNDR 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
30103298-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL DE CABRERO	CABRERO	7.799	77.988
30102706-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO MUNICIPAL, CONCEPCION	CONCEPCION	49.798	497.980
30100945-0	Ejecución	CONSERVACION GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDOSOLA, MULCHEN	MULCHEN	8.819	88.193
Total M\$				66.416	664.161

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN CASA DE LA CULTURA COMUNA DE MULCHÉN", CÓDIGO BIP 30103366-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$130.410.- DE LOS CUALES M\$13.041.- SON CON CARGO AL ÍTEM B.2 ARTE Y CULTURA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011 Y M\$117.369.- COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DEL PROYECTO.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$333.550.- CON CARGO AL ÍTEM B.3 DEFENSA Y SEGURIDAD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNAS	SOLICITADO FNRD 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNRD (M\$)
30115334-0	Ejecución	REPOSICION VEHICULOS POLICIALES PREFECTURA CARABINEROS ÑUBLE	BULNES PEMUCO YUNGAY COIHUECO COLEMU EL CARMEN CHILLAN	176.436	176.436
30115288-0	Ejecución	REPOSICION VEHICULOS PARA EL SEVB, OS-7 Y ESCUELA DE CARABINEROS	CONCEPCION	42.922	42.922
30115235-0	Ejecución	ADQUISICION VEHICULOS 4X4 PAE GOPE CONCEPCION	CONCEPCION	114.192	114.192
Total M\$				333.550	333.550

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN HASTA FINALIZAR CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN TABLA.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR BASES DE POSTULACIÓN PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE DEPORTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES REGIÓN DEL BÍO BÍO

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, SRES. BERNARDO DAROCH A., JUAN FCO. DEL PINO U., ALBERTO JARPA L., JAIME ARAVENA S. Y JUAN LÓPEZ F., PARA REALIZAR UNA VISITA A LAS DEPENDENCIAS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE, ADEMÁS DE EFECTUAR UN RECORRIDO A DIVERSOS TEATROS COMUNALES, LOS DÍAS 25 Y 26 DE AGOSTO EN LA REGIÓN DEL MAULE.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y UNA INHABILIDAD DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$493.125.- CON CARGO AL ÍTEM B.13 SALUD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNRD 2011.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNRD 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNRD (M\$)
30114673-0	Ejecución	REPOSICION 16 CAMAS UCI PEDIATRICA, H.G.G.B., CONCEPCION	CONCEPCION	75.970	75.970
30114715-0	Ejecución	REPOSICION EQUIPO SCANNER UNIDAD IMAGENOLOGIA, H.G.G.B.	CONCEPCION	417.155	417.155
Total M\$				493.125	493.125

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LOS PROYECTOS QUE SE INDICAN, POR UN POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 1.451.873.- DE LOS CUALES M\$ 453.973 SON CON CARGO AL ÍTEM C.8. PROVISIÓN FIE DEL PRESUPUESTO FNRD 2011 Y M\$ 997.900, COMO SALDO POR INVERTIR PARA AÑOS POSTERIORES, CON POSIBILIDAD DE ADELANTAMIENTO SEGÚN AVANCE DE CADA PROYECTO.

CODIGO BIP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	SOLICITADO FNRD 2011 (M\$)	COSTO TOTAL FNRD (M\$)
30115390-0	Ejecución	ADQUISICION EQUIPOS Y OTROS, LICEOS A-61, A-65, B-63, B-64	LOS ANGELES	344.710	344.710
30103738-0	Ejecución	CONSERVACION LICEO PENCOPOLITANO B-40	PENCO	35.481	369.247
30103265-0	Ejecución	CONSERVACION ESCUELA HIPOLITO SALAS Y TORO CHIGUAYANTE	CHIGUAYANTE	55.680	556.897

30096692-0	Ejecución	CONSERVACION ESCUELA D- 600 MANUEL AMAT Y JUNIET	HUALQUI	18.102	181.019
Total M\$				453.973	1.451.873

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR BASES PARA CONCURSO REGIONAL FORTALECIMIENTO DE UNIVERSIDADES DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD (FIC).

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD SESIONAR EN LA CUIDAD DE LOS ÁNGELES LOS DÍAS 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE HACIENDO COINCIDIR ESTA AGENDA CON LA INAUGURACIÓN DE LA PLANTA PILOTO DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS Y LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES POR LA RECIENTE MISIÓN APICOLA.

1.-EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MEDIANTE EL PRESIDENTE CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

- ⇒ SOBRE EL ORD. N° 1622 DE FECHA 17/08/2011, QUE SOLICITA LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES EN LOS MONTOS DE LAS LÍNEAS ASIGNADAS AL PRESUPUESTO APROBADO POR ESTE CONSEJO REGIONAL A OBJETO QUE SE AJUSTE AL PRESUPUESTO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2011, Y QUE CONTEMPLA CARTERA APROBADA POR EL CORE Y QUE CARECE DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA, SE ACORDÓ SOLICITAR AL EJECUTIVO QUE ENTREGUE LA CARTERA DE PROYECTOS PRESENTADOS EN LA CIRCULAR 33 PARA QUE EN CONJUNTO SE PUEDAN ASIGNAR EL MÁXIMO DE RECURSOS.
- ⇒ PROGRAMA DE ACCIONES A NIVEL MUNICIPAL, PORQUE LOS GRANDES DEMANDANTES DE ESTAS MAQUINARIAS SON LAS MUNICIPALIDAD, ESPECIALMENTE AQUELLAS DEL MUNDO RURAL, QUE HUBIERA UN CRUCE DE INFORMACIÓN RESPECTO DE CUAL ES EL INVENTARIO DE MAQUINARIA QUE CUENTA CADA COMUNA Y PODER CALIFICARLAS EN COMUNAS QUE NECESITAN AYUDA DEPENDIENDO DE LA AUTONOMÍA O CAPACIDAD PARA HACER ESE TIPO DE REPARACIONES,.
- ⇒ FACTIBILIDAD DE ESTABLECER UN CONVENIO DE PROGRAMACIÓN AÑO 2012, EN MATERIA DE MAQUINARIAS.
- ⇒ REACTIVAR ESTUDIO DE LA COREMA QUE INDICABA CUALES SON LOS CASCOS QUE PERMITEN LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ANALIZAR FACTIBILIDAD DE QUE LAS AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS ADMINISTREN LOS RELLENOS SANITARIOS EXISTENTES.

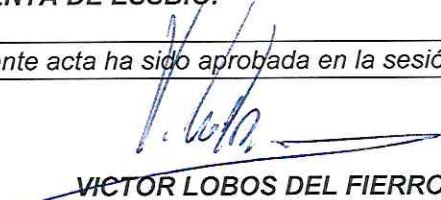
2.-EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, MEDIANTE EL PRESIDENTE CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

- ⇒ SOLICITAR AL ENARGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL QUE ENTREGUE VISIÓN RESPECTO DE UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA REGIÓN DEL BÍO BÍO.

2.-EN VARIOS, SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

- ⇒ PRONUNCIAMIENTO FORMAL SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR LA VENTA DE ESSBIO.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 17 de fecha 14 de septiembre del 2011


VICTOR LOBOS DEL FIERRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE